

Ex. II
COR-2/0027

LIBRERIA
DE GOMES

A la Sra D^a Ramona
Pom de Manóberes,

Testimonio de la mas
sincera y afectuosa amistad,

W. Tutor.

Leída el Abril de 1879.

LIBRERIA
DE
CALLE DE

COR-2/0027
161359977X

Reseña General

DE LOS

TRABAJOS REALIZADOS POR LA SECCION DRAMÁTICA

DE LA

SOCIEDAD LITERARIA Y DE BELLAS ARTES

DE LÉRIDA,

considerada en si, y en sus relaciones con las demás

Secciones de la misma, desde su fundacion

hasta el dia 13 de Enero de

1879.



LÉRIDA.

Establecimiento Tip. de L. Corominas.

1879.

DEDICATORIA.

A

la Sra. D.^a Carolina Corcuera de Gutierrez,
Sta. D.^a Julia Damon Orjell, y
Sta. D.^a Quindia de Ceballos Joarvia.

Muestra de amistosa consideracion, deferente afecto y cariñoso é invariable recuerdo, es la dedicatoria á V. V. de esta inconexa MEMORIA, que arguye solo algunos desvelos en pró de la Seccion Dramática de esta Academia, y varias vigiliass robadas al sueño, recopilando datos que andaban esparcidos.

Al cesár en la Seeretaria de la Comision Directiva de la Seccion, mis deseos quedarán colmados, y mi gratitud será tan profunda como la admiracion que en mi despiertan V. V., si acogen este trabajo con singular benevolencia y le amparan bajo su valiosa proteccion.

Siempre es de V. V. afectisimo y respetuoso amigo, que con toda consideracion

S. P. B.

Ricardo Canalda de Gomis.

Lérda 15 Enero de 1879.

MEMORIA

leida por D. Ricardo Canals de Gomis y del Honifaci, Secretario de la Comision Directiva de la Seccion Dramatica de la "Sociedad Literaria y de Bellas artes de Herida", de los trabajos y actos realizados por dicha agrupacion durante los años 1877 y 1878, en la sesion especial convocada al efecto el dia 12 de Enero de 1879.

SEÑORES :

"Patria, fides, amor" veo representados en Herida, mi cuna, la de la deliciosa vega, en la buena estrella que me ha acompañado en el transcurso de la vida, que pido á mi hado me conserve, y en la bella de las trenzas de ébano y esplendentes carbunclos, que me tiene engarzado en los pliegues de su corazon.

Si Siempre fué sumamente laborioso y difícil el cargo de *Secretario* de toda ilustrada Sociedad ó respetable Corporacion, aumentan las dificultades y crecen los inconvenientes, cuando la falta de dotes de ingenio y la suficiente práctica en el *Secretariado* me impiden salir airoso de la empresa, que superior á mis fuerzas, se me ha cometido.

Testigo de mayor escepcion en los actos de toda Sociedad, fiel cronista de todos sus hechos, y principal

remo del bajel en que boga aquella, el cargo de *Secretario* ya de si espinoso, ha sido siempre tanto mas difícil, cuanto es el en que se evidencian mas pronto sus actos, y aun ajustándolos á una prudente norma y regular regla de conducta, se suele las mas de las veces al tener por omisos sus servicios, hacerle meta de toda clase de diatribas y manejos.

Temor embargaba mi ánimo, y emocionado me hallaba, al hacerme cargo por vez primera de la Secretaria y Archivo de una Seccion de tanta trascendencia y valia en esta Sociedad, cabiéndome la vez de ocupar un sitio en el que con tanta brillantez, celo y superiores conocimientos, se habian sentado los Señores D. Enrique Lamolla Boqué, D. Gregorio Balaguer Artigas, D. Manuel Blanco de Alba y Muñiz, D. Federico Castells Ballespi, y D. Tomás Estrada y Badia: solo la norma por ellos trazada, y la senda de sus huellas, pudieron decidirme á aceptar aquel destino, y á alentarme en su imperfecto desempeño una vez á mi cargo.

Al inaugurar por vez primera en esta Seccion la lectura de *Memorias generales*, protesto que solo me mueve á ello el deseo de consignar en levantados términos los trabajos y esfuerzos que ha realizado esta Seccion desde su fundacion y hacer justicia á las cualidades de mis dignos compañeros de Declamacion, hablando yo en donde termina su excesiva modestia: lo he creido un deber poderoso siempre en mi, cuanto que animado de un buen deseo, norte en todas mis acciones, y no correspondiendo las condiciones artisticas que aduno á él, me veia privado de prestar á la Seccion la colaboracion con que contribuyen otros.

Perdido y confundido me hallo como Teseo en medio del laberinto, y no he de emprender mi camino, exponiendo esta mal pergeñada reseña á vuestra con-

sideracion, por haberme cual otro Dédalo, elevado á un cielo superior á mi atmósfera, sin contar con vuestra mas completa benevolencia, que mas que nadie necesito yo en este sitio; de no concedérmela me callo, y estais ya luego viendo en mi al nieto de Harpócrates, dios del silencio.

Sin entrar en el terreno de las comparaciones, que siempre son enojosas, segun dice Sancho en la obra magistral "Don Quijote de la Mancha," no pretenderé demostrar los trabajos y sacrificios de esta Seccion, sino llamar la atencion acerca su importancia.—Hechos demostrados al vivo, vicios presentados para procurar su correccion, cangrena ó lepra social expuesta descarnada para que evitemos su contacto, la virtud triunfante, el mérito premiado, una mala accion nunca impune, y lo horrendo del crimen, constituyen la comedia, en sus diversos géneros, escuela de nuestras costumbres, espejo de nuestras acciones, y fiel fotógrafa de los pliegues de nuestro corazon, mas ó menos sensible, de ese corazon, causa fehaciente de tantas bienandanzas y desastres, que segun "Nuñez de Arce" es tan profundo, que no tiene fondo ni orillas.

Y ahora vais á permitirme una digresion, apreciables con-socios dramáticos.—Siento que esta *Memoria* no revista el caracter de general para hablar con no menos entusiasmo de una *Seccion* de esta Academia, que ha compartido siempre con la *Dramática*, y en no menos ardimiento, á pesar de sus escasos elementos en algunas épocas, el peso del tabernáculo de la Sociedad que nos dá benéfica sombra en estos instantes: si no lo hiciera así, á fuer sea á grandes rasgos, me violentaria sumamente exacerbando mi latente sistema nervioso, poniendo á prueba los auxilios y pericia, no muy comun á su edad, de mi distinguido y buen amigo,

el joven médico castrense D. Justo R. Sevilla Echevarria.— Por otra parte impúlsame á decir algo, de lo mucho que podria, de la “*Seccion científico-artístico-literaria*,” la viva simpatia que me inspira, el tierno afecto que la profeso, como madre cariñosa é indulgente, y los beneficios de ella recibidos, que han provocado en mi no menor gratitud.

Separada *Lérida* del concierto general de las demás capitales y ciudades importantes del reino, imposibilitada de poder rendir culto público á Talia, Melpómene, y Terpsicore, privando así que la mirada de curioso viajero que tropieza por nuestras tortuosas y vetustas calles se fije en un esbelto coliseo, y sin esperanza de que suceda en larga fecha: quedando solo deleitables recuerdos, que al refrescar la imaginacion, hacen pensar con sentimiento en la no repeticion de algunos años á esta parte de las deliciosas y elegantes *sauteries* que celebraban nuestras primeras Autoridades provinciales y locales, de las amenas y discretas reuniones de confianza que daban en sus salones los SS. de Rubiol, Gispert y otros no menos apreciables, de las agradables veladas y lucidos bailes que daban en los suntuosos de su *hotel* los egregios SS. Condes de Torregrosa, á los cuales concurrían nuestras damas con sus hermosas preases y valiosos tocados, las jóvenes Señoritas con sus aéreos trajes, caprichosos prendidos y provocativos escotes, los caballeros con el aristocrático frac ó la generalizada levita, y punto de reunion siempre de nuestras notabilidades políticas y literarias: y divorciados los hombres graves y desengañados del mundo y sus placeres, de los que proporciona ese efímero y deleznable pasatiempo llamado *baile*, en los que siempre se habla y preocupa la atencion general con la proximidad de otros *saraos*, y realizacion de algunas *bodas*, motivan-

do lo primero apremiantes y desmesuradas exigencias, y despertando lo segundo incentivos y prematuros pensamientos: los que han apurado los anteriores goces y saciado su vertiginosa sed en los placeres que de ellos dimanaban, buscan los mas movidos por justo deseo y los menos por distraccion, algo mas saludable, que alimente el espiritu, que vivifique el alma, que sea el maná de las inteligencias, que complete nuestra instruccion, y que hasta modifique nuestro caracter, y esto no lo encuentran sino en Corporaciones como la que nos cubre con los pliegues de su enhiesta bandera.

Y verdaderamente, Señores, que la mision de la ántes *Seccion científico-literaria*, hoy “*Seccion científico-artístico-literaria*,” pues á imitacion de los vaivenes de la entidad Estado, no estamos ya exentos de inovaciones y peripecias en las modernas sociedades recreativas, es grande: depurar el buen gusto, admirar bellezas sin este medio desconocidas, discutir importantes problemas filosóficos, no menos trascendentales de caracter social, amoldarnos al uso de severas y correctas formas, facilitarnos en el uso de la palabra, acomodarnos á la pureza del lenguaje, aprender á sostener una noble y leal controversia, y volverse uno á pocas cualidades innatas que posea, bañadas en un sano estudio, un buen orador, peldaño las mas de las veces de un obelisco parlamentario.

La *Seccion científico-literaria* se denomina además hoy dia *artística* por haberse refundido con la agrupacion de *Bellas artes*, segun texto del nuevo Reglamento orgánico aprobado en Junta general celebrada el dia 8 de Diciembre del último año 1878.

Esta Seccion que nos ocupa se fundó en Abril de 1875, á pocos dias de instalarse la “*Sociedad literaria y de bellas artes*” de la cual forma parte integrante,

siendo su primer Presidente el M.ltre. Sr. Dr. D. Luis Roca Florejachs, eximio literato, inspirado y elocuente vate, tantas veces laureado, cuya cabeza es pequeña para ostentar los infinitos laureles con que se le ha coronado.—El principio de la agrupacion como el de todas las ideas generosas y elevadas fué laborioso y difícil, atravesando crisis tan precarias que llegaron hasta comprometer su valiosa existencia : las ideas generosas nunca mueren en flor, y á costa de grandes sacrificios y coloboracion de poderosas voluntades de que ántes se carecia, pudo conseguirse que á los 2 años de su instalacion llegase este centro literario á su periodo álgido, para no emprender ya un paso retrocesivo, y que queriendo dar á las reuniones el carácter de pequeñas, resultasen luego grandes por sus circunstancias y accesorios, por sus encantos y atractivo.

La Seccion consiguió ya entonces hacerse digna sucesora de análogo centro que con el titulo de "*Ateneo leridano*" existió años anteriores en esta capital, célebre por sus animadas controversias y apuestas lides que en él se riñeron, conservando así sus gloriosas tradiciones y brillantes recuerdos, que no por no haber formado parte de él el infrascrito, en razon de tirana ausencia, le impiden dedicarle un homenaje de respeto y holocausto de gratitud.

La Seccion se halla ahora en el trono de su grandeza è interés de todos es que no descienda de él.

No por mi, dotado de firme voluntad y recta intencion, que presiden en todos los actos de mi vida, dignas de mejor inteligencia, y exento de cansacio, indemne de ser vencido por tentador sueño, cuando se trata de empresas tales, sino por no fatigaros haciéndoos recorrer una larga caminata, no os haré una reseña completa y minuciosa, cual me holgaria, de todos los actos y

trabajos de esta colectividad científica desde la época de su fundacion en Abril de 1875 hasta la fecha, la haré á grandes y veloces rasgos de las tareas de los años académicos de 1876-77, 1877-78, y 1878-79.—Por otra parte elogios y censuras que deparase mi ligero juicio critico al contraerme á época anterior no podrian recogerlos amigos cariñosos y compañeros apreciables, separados de nosotros por permanente ausencia, como los SS. D. Julio Saracibar y Gutierrez de Rozas, D. Venancio Prada de Lemaur (y aqui debo citar al malogrado D. José Belart), D. Mariano Pog-gio, D. Ramon Agelet Casanoves, D. Manuel Moncada Soler, D. Martin Castells Melcior, D. Felipe Ruiz Huidobro, D. Pablo de Leon Gimenez, D. Arturo Vilanova Torrens, y algun otro.

Examinemos á largos rasgos el año académico de 1876-77 y digamos algo de su curso.—La "*científico-literaria*" en aquel entonces entraba en la época del renacimiento, y nuevos y noveles oradores, impulsados de noble ardimiento, se aprestaban á tomar parte en reñidas è importantes controversias; buena prueba de la continuidad de tareas durante todo el año los siguientes è importantes temas desarrollados :

"*¿El Teatro es escuela de costumbres?*" defendido con gran ilustracion y sólidos razonamientos en sentido afirmativo por el distinguido médico castrense Sr. D. Federico Castañer, habiendo expuesto con este motivo pertinentes consideraciones, los SS. D. Mariano Perez-Dalmau, D. Felipe Ruiz Huidobro, y D. Ricardo Canalda de Gomis.—"*Consideraciones acerca la literatura moderna*" otro importante y científico punto defendido por el Sr. D. Pedro Perez Castroveza, al cual hicieron atinadas objeciones los SS. Doctores D. Federico Castells Ballespl, y D. L. Gené Gimbert. "*La muger en sus diferentes estados*

sociales “ fué un excelente y luminoso trabajo leído y luego defendido por el joven médico del Regimiento lanceros de Borbon, 4.º de caballería, Sr. D. Felipe Ruiz Huidobro, probando una vez mas que las rudas tareas del servicio militar, no repelen mayor instrucción científica, y no están reñidas con los suaves actos de una Academia: revistiendo el tema un carácter general y acción, permitidme la llame popular, revistió extraordinaria importancia y curiosidad en todos los consocios hasta el punto de invertirse 3 largas sesiones en su discusión: con este motivo expusieron variados y discordantes pareceres los SS. D. Martin Castells Melcior, D. Federico Castells Ballespi, el médico castrense D. Federico Castañer, el que lo es civil D. Luis de Marlès y de Cusa, D. Ricardo Canalda de Gomis, y el joven Teniente del cuerpo de artillería D. Manuel Moncada Soler. —Terminado que fué el anterior, “*Idea general del Derecho*” fué un punto doctrinal desarrollado con gran extensión y acopio de razonamientos, por él entonces joven *Secretario-archivero* de la Junta Directiva, Sr. C. de G., sobre el cual no hubo controversia. — Terminó el curso académico el importante tema “*Dadas las condiciones fisiológico-higiénicas del hombre, cual es el estado mas conveniente el de celibato ó el de matrimonio*” defendido con gran lucidez y elegantes formas por el joven médico Sr. D. Luis de Marlès y de Cusa, contravirtiendo algunos puntos de su explicación y aclarando otros, los SS. D. Martin y D. Federico Castells, D. Federico Castañer, D. Ricardo Canalda de Gomis, D. Benito Rabasa Rosinach, y D. Manuel Moncada Soler. — Antes de terminar la revista de este año, no debo omitir en silencio, un hecho muy importante, las brillantes conferencias que sobre puntos fisiológico-higiénico-administrativos, dieron en nuestros salones los distinguidos médicos SS. D.

Federico Castells Ballespi y D. Luis de Marlès y de Cusa, las cuales fueron recibidas con especial aceptación.

Pasamos ya al año académico de 1877-78, y circunstancias imprevistas y fatales por un lado, con ausencias de compañeros cariñosos por otro, impidieron que la *Sección literaria* tuviese tan buen éxito en sus operaciones como en el año anterior: hizo no obstante una notable adquisición con el ingreso en sus filas del aprovechado y distinguido abogado Sr. D. Luis Corbella Boada, Registrador de la propiedad de este partido judicial: pocos importantes trabajos ocuparán nuestra atención:

“*Causas del destierro de Ovidio*” fué un punto histórico defendido notablemente y con el estilo peculiar en él, por el Doctor *in utroque* D. Luis Gené Gimbert, habiéndole hecho atinadas observaciones los SS. D. Carlos Nadal Ballester, y D. Pablo de Leon Gimenez, abogados, y Dr. D. Federico Castells Ballespi, médico, poniendo el primero de estos tres SS. de relieve sus profundos conocimientos y vastos estudios en los autores clásicos. — El punto de “*si es preferible el sistema de cremación al de enterramiento de los cadáveres*” fué una importante cuestión defendida con su buen criterio en el primer sentido por el Dr. D. Federico Castells, exponiéndole interesantes objeciones los médicos D. Martin Castells, D. Federico Castañer, y D. Luis de Marlès. — “*Evoluciones históricas y si dadas las condiciones que concurren ha llegado á su vez la renovación de la época actual*,” fué un trascendental y luminoso punto defendido por el Sr. D. Pedro Perez Castroveza, en aquel entonces Presidente honorario de la Sección, pronunciando con este motivo un brillante discurso, escuchado con religioso silencio, el abogado Sr. Corbella Boada. — “*Existencia de ideas innatas en el hombre*,” fué controvertible

tema defendido por el S. Dr. D. Federico Castells, tomando parte en el amplio y animado debate que se ofreció, los SS. D. L. Corbella, D. Santiago Nadal Ballester, D. Pablo de Leon, D. Federico Castañer, D. L. de Marlés, y D. Mateo Costa Terrè.— “*Consideraciones generales sobre la costumbre y su modo de ser*”, fue tema desarrollado de improviso y ante la carencia absoluta de otro, por D. R. Canalda de Gomis, habiéndole hecho algunas objeciones el sócio D. Francisco Rexach Labedan, y esplanado con este motivo una brillante doctrina el ilustrado Registrador de la propiedad Sr. Corbella-Boada.— “*La pena de muerte*” extensas consideraciones filosófico-morales sobre la trascendencia y efectos de este castigo, fué un concienzudo y profundo trabajo de mi distinguido amigo, el jóven abogado D. Enrique Roca Nogués, acerca del cual no hubo la menor controversia.— Con este tema y apesar de haber varios otros dispuestos, concluyó la temporada del año 1877-78.

Los grandes esfuerzos empleados en el curso á que me refiero por el *Presidente honorario* de la Seccion Sr. D. Pedro Perez Castroveza, y por el *efectivo* D. Manuel Pereña y Puente, antiguo escritor y periodista aquel, y reputado abogado del Ilre. colegio de esta ciudad el último, habian de dar óptimos resultados en el actual: revestido el primero de la autoridad que goza como literato eximio, y reputacion justamente adquirida de periodista consumado y habil orador, y dotado el segundo de una ilustracion con conocimientos nada comunes, y de una larga práctica en estos torneos de la inteligencia, avezado en ellos desde sus mas tiernos años, su presencia al frente de la Comision Directiva de la Seccion era sólida garantia de la mejor prosperidad y engrandecimiento de ella.

En pos del verano viene el invierno con sus dias sin

sol y sus noches sin estrellas: con su húmedo ambiente y ese descompasado frio, audaz y travieso que se cuela de rondon en los parages mas secretos, y penetra en los sitios mas reconditos y vedados: con sus densas nieblas y copiosas lluvias: y que trae con sus inclemencias el estado resbaladizo de nuestras vias de circulacion y el consiguiente peligro de la existencia de todo ciudadano que las atraviesa.— El ingreso de tal estacion en el último año 1878, operó un movimiento de concentracion en las filas de la hueste Literaria y empezaron á aprestarse elementos para la nueva campaña: encendido todavía el fuego sagrado en el pecho de sus antiguos sócios, entre los nuevos que habian acudido á engrosarla, citaré á la luz de mi no infeliz memoria, á los jóvenes y discretos abogados D. Antonio Serra Mostany, D. Antonio Ortiz Massot, y D. Nonito Prim, á los médicos castrense y civil respectivos, D. Justo R. Sevilla Echevarria y D. Antonio Diana Diaz, á mi distinguido amigo y compañero de estudios jurídicos D. José Juan Jaumeandreu Opisso, inspirado poeta y castizo prosista, á quien siempre hemos escuchado con especial delectacion, al tener en suspenso nuestro aliento pendiente del raudal de armonias que salian cual gotas de rocío de sus labios, á D. Arturo Zappino, D. Joaquin de Chinchilla y D. José de Rioja, notables aficionados de nuestra Seccion de Declamacion, al apreciable D. Nemesio Vega Calvo, competente oficial 1.º del Gobierno civil de esta provincia, á mis cariñosos é inseparables amigos los jóvenes oficiales D. Valentin Guillermin Sagarminaga, D. Enrique Royo Garcia, y D. Antonio Navas Rodrigo, en extremo aficionado el último á las lides poéticas, y á varios otros SS. Gefes y Oficiales de los Regimientos de infanteria de Estremadura y Vizcaya, y del de caballeria de Alcántara, de guarnicion en esta plaza, que la Seccion re-

cibe con el mayor gusto y celebra que vengan á compartir con nosotros las literarias tareas que hemos acometido con mas empeño y voluntad que confianza en un seguro éxito.—Ni la digresion sobrada larga que emplec, ni la indole incidental y extra-oficial de este trabajo, me impiden hacer un ligero juicio critico de las tareas de este curso acadèmico, aun no terminado, y no lo necesito por otra parte pues debeis tener aun frescos en la memoria sus hechos.

Veamos : inauguradas las tareas de este año con una velada dedicada por el Sr. D. José Juan Jaumeandreu en poner de relieve estensos datos biográficos y bibliográficos del célebre poeta catalan Sr. D. C. Aribau, dándonos á conocer una hermosa poesia dedicada á "Julia", que le valieron entusiastas plácemes de todos los concurrentes, siguió luego la discusion del importantísimo tema "*La economia política ¿es ciencia?*" esplanado con gran acopio de datos y vasta erudicion por mi compañero de la infancia y novel poeta D. Francisco de P. Rexach Labedan, argumentándole con motivo de algunas variantes en la apreciacion del enunciado hecha por el mantenedor, los SS. Doctor *in utroque* D. Luis Gené Gimbert, Dr. D. Federico Castells, D. Cárlos Nadal, D. Enrique Roca, y D. José Juan Jaumeandreu.—Esta discusion fué sin duda de las mas valiosas é importantes que han tenido lugar en este Centro.—Otro no menos capital fué el punto fisico-moral de si el "*suicidio es un acto higido*", esplanado en selecta forma y probada de paso la profunda erudicion del mantenedor, por uno de los jóvenes médicos que cuenta en su seno la Seccion, D. Benito Rabasa Rosinach : examinada la cuestion bajo diferentes aspectos por el Dr. D. Federico Castells y el poeta D. J. J. Jaumeandreu, dió esto ocasion á que pronunciaran estos dos SS. dos notables discursos, y á la vez en union del

Sr. proponente, no menos interesantes reectificaciones.—"*Importancia del estudio de la micrografia*" fué un científico tema desarrollado por el incansable Doctor Castells, con sólidos razonamientos, principios inconcursos y con la correccion de formas que él sabe hacerlo; la Seccion le oyó con gusto, sin controvertirle en lo más minimo.

A la exposicion de los anteriores temas resta solo que agregar las noches de delectacion que nos ha proporcionado el buen con-sócio Sr. D. José Juan Jaumeandreu, con la audicion de preciosas y desconocidas composiciones poéticas, haciéndonos saborear en unas su buen gusto literario, y en otras la sal ática de que se hallan impregnadas: ¿quien no recuerda con arrobamiento la lectura de ese precioso poema catalan, vertido al castellano "*La Atlántida*", debido al ingenio del joven Pbro. D. Jacinto Verdaguer, en el cual se depura dulce ambrosia, y aquilata el escelente mérito de la sávia de que se halla impregnado, obra estereotipada con gran lujo por la munificencia del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lopez?—¿Quien no recuerda asi mismo la buena interpretacion dada por el Sr. Jaumeandreu á unas Doloras y Madrigal del reputado general-poeta D. Antonio Ros de Olano?—¿Quien no la lectura de las selectas poesias del vate reusense D. Joaquin Maria Bartrina, todo fuego é inspiracion, todo ardimiento é ingenio?—¿Quien no la audicion de una preciosa composicion poética, afiligranada por su forma, del distinguido comandante del cuerpo de Estado mayor del Ejército, el Sr. D. Leopoldo Cano, afamado autor del drama "*La opinion pública*"?

Al terminar este rasgo digresivo, y volver al lado de los con-sócios dramáticos, benévolos conmigo por esta escusada ausencia, he de dar el pésame á la Comision Directiva y Seccion científico-artístico-literaria toda, por

la pérdida de nuestro querido amigo y excelente consocio el Sr. D. José Juan Jaumeandreu Opisso, á quien razones especiales de familia le obligan á separarse de nuestro suelo y trasladarse á la antigua ciudad de los Wifredos y los Berengueres: el Sr. Jaumeandreu sabe cuán sincera es nuestra amistad y que al deplorar su ausencia del seno de esta Sección, esta le consignará un privilegiado lugar en la relación de sus fastos, un homenaje de gratitud por sus desvelos en pro del engrandecimiento de la misma, y un puesto siempre en las listas nominales de sus individuos.

Al despedirme con este trozo de reseña de las líneas que pensaba dedicar á la *Sección-científico-artístico-literaria* y elevar votos al cielo por su vitalidad, abrigo la confianza de la completa consolidación y bienandanza de tal agrupación, aunando los esfuerzos de todos y contando afortunadamente con la poderosa iniciativa y competencia de los SS. D. Pedro Perez Castroveza, *Presidente*, D. Manuel Pereña y Puente, *Vice-Presidente* 1.º y D. Carlos Nadal Ballester, *Vice-Presidente* 2.º y D. Benito Rabasa Rosinach y D. Mateo Costa Terré, *Secretarios*, que forman la digna Comisión Directiva de nuestro Centro-académico.

Entrando de lleno en los sucesos que abraza esta *reseña* y toda vez que es la primera que abre la marcha de la serie que plumas mejor cortadas que la mía, continuarán con mas discernimiento y elevado criterio, he creído prudente tomar como punto de partida todos los hechos con la *Sección Dramática* concernientes, comprendidos desde el día 7 de Octubre de 1877, inauguración de la temporada de 1877 al 78, hasta el 13 de Enero de 1879, fecha de toma de posesión de la nueva Comisión Directiva.

Si esta *Memoria* hubiese revestido mayor amplitud, si

encerrase términos generales, si contuviese grandes períodos, si mas bien que *Memoria* fuese la *crónica* de esta Sociedad desde su fundación en Abril de 1875, á grandes rasgos y pobres conceptos os describiría su brillante historia, recordando á apreciables ausentes, y levantando del olvido en que yacen los nombres de valiosas personas, no menos estimables.—Si así lo hiciera os hablaría de todas y cada una de las distinguidas señoritas de esta población, que desde la instalación de la Sociedad hasta el presente han colaborado en los trabajos de la Sección Dramática: os diría por ejemplo que la *Sta. D.ª Socorro Fontseré Banquells*, es una joven que á una esmerada educación y belleza de carácter, reúne una elevación de sentimientos por todo lo grande, por todo lo sublime, que comprende con el alma de artista de que se halla dotada; circunscribiéndome al caso presente solo diré que su colaboración es de tanta valía en la noble declamación, como en el divino arte de la música, y buena prueba de ello la lucidez con que desempeñó su importante cometido en las producciones dramáticas “Mejor es creer,” “Otra casa con dos puertas,” “El vecino de enfrente,” y en las bonitas zarzuelas “El loco de la guardilla,” “El último mono,” “El sarao y la soirée,” y “El amor y el almuerzo”; á la *Sta. Fontseré* cùpole además el gusto de desempeñar inmejorablemente el importante papel de Doña Catalina, Condesa de Pallás, en el celebrado drama histórico, en 2 actos y en verso, debido á la correcta pluma de nuestros distinguidos paisanos los jóvenes SS. D. Santiago Nadal Ballester, y D. Magin Mera Galicia “Lo mas dulce es perdonar,” con ocasión de su estreno en el teatro de nuestra Academia de Bellas artes la noche del 11 de Marzo de 1877: despues de la anterior os hablaría de otra joven aficionada, no menos

simpática, retirada hoy de la escena, de la *Sta. Doña Victorina Estrada*, cuyas finas maneras y excelentes cualidades para el arte dramático admiramos mas de una vez en las producciones “Mejor es creer,” “Otra casa con dos puertas,” “El vecino de enfrente,” “Amar sin dejarse amar,” y “Asirse de un cabello” desempeñada de una manera magistral en union del Sr. D. Pantaleon Moreno Gil : siguiendo el camino trazado os diria que la entonces *Sta. Doña Rosario de Gaminde*, hoy esposa de un importante hombre público de esta provincia, fué aplaudida siempre con mucha aceptacion en las representaciones de las bonitas comedias “Otra casa con dos puertas,” “Pobres mugeres,” “Me conviene esta muger” y “Pepita”: no os ocultaria tampoco el gran gusto con que se escuchaba tantas cuantas veces salia á la escena, á la simpática y agraciada *Sta. Doña Soledad Castells*, hoy por nupcias Aguadé, ; atestiguanlo importantes papeles en las infinitas obras dramáticas en que actuó, como son “Pobres mugeres, No hay humo sin fuego, Los dos sordos, Trampas inocentes, Candidito, Un francés en Cartagena, D. Ramon, Lo Rector de Vallfogona, Bienaventurados los que lloran, Cada cual con su razon, Corazones de oro, Los novios en Leganés, En el puño de la espada, y La bala de vidre”: recordariais con especial delectacion, trasladandóos 2 años anteriores á la fecha, pero deplorando no colobore hoy en los trabajos escénicos, á una joven bella como el ensueño de un poeta, de mirada ardorosa como sus brillantes ojos, gallarda como una palmera, y aérea como una ondina, que conocida entre los mortales bajo el nombre de *Isabel Esquivel* *o Hiraldez de Acosta*, fué aplaudida en la interpretacion de las producciones “Un francés en Cartagena, Ella es él, D. Ramon, De potencia á potencia, Bienaventurados los que lloran, Cada cuál con su razon,

El que nace para ochavo, y Achaques de la vejez : “llamaria á vuestra memoria y os diria que la simpática *Sta. Doña Carmen Beltran*, hija de un capitan de nuestros Ejércitos, fué muy celebrada en las obras “Las cuatro esquinas” y “La familia improvisada”: añadiria que una jòven, de no pequeña estatura, ausente hoy de esta capital, la *Sta. Doña Camila Bernabé*, actuó en una sola obra, que si no creo equivocarme fué “Este cuarto no se alquila”: diria en pos que otra jòven de gallardo continente, bonito sonris y brillante mirada, la *Sta. Doña Encarnacion Ochoa*, actuó una sola velada, con disgusto de sus admiradores que sintieron no verla en lo sucesivo, en la bonita comedia “¡Pobres mugeres!”: no desconoceriais el buen partido que supo sacar de su papel la *Sta. Doña Pilar Escartin*, en la interpretacion de “El preceptor y su muger”: convendriaís conmigo en que la *Sta. Doña Elvira Salazar Ballespi*, á una esmerada educacion reúne una conversacion amena, y que si bien hace algunos años alejada de la escena cuando empezaba á pisarla con fruto, se la aplaudió con aceptacion y justicia al actuar en la linda comedia “El vestido azul”: me direis que tengo razon al decir que fué una buena adquisicion para la “Seccion Dramatica” la de la joven *Sta. Doña Aurora Ferrer Perez*, y que deploraís conmigo, que no nos continúe favoreciendo con su coloboracion ; ¿quien no recuerda á tan tierna sensitiva, á esta niña con rostro de ángel, á tal jòven mas bella que el santo de su nombre, con su buen decir, finos ademanes y precoces facultades, que tantos y tantos aplausos la conquistaron, en la interpretacion de las producciones “No mateis al alcalde”, “Los dulces de la boda”, y “D. Juan Tenorio?”: Lamentariaís conmigo, que la ausencia siempre tirana, haya desprendido á la Seccion de uno de los mas bellos florones de su diadema, ro-

bándonos una jóven de las que mas se habian sacrificado por el engrandecimiento de la misma, y que muy conocedora del mundo y sus pasiones, la sentaban muy bien los papeles de sentimiento; me refiero como habreis comprendido con vuestra penetracion, á la agraciada *Sta. Doña Joaquina Castells Ballespi*, siempre aplaudida tanto en el género catalan como en el castellano, de lo que dió buena muestra en “La oracion de la tarde, Otra casa con dos puertas, A la cuarta pregunta, Las cuatro esquinas, La familia improvisada, La capilla de Lanuza, Candidito, Lo rector de Vallfogona y L’ Hereu”, en esta última de un modo muy notable: acriminariais conmigo á la ausencia, porque nos priva de una jóven, hermana de la aficionada anterior, la *Sta. Doña Dolores Castells Ballespi*, que opuesta en caracter, y de genio mas alegre y animado, se hallaba perfectamente en la interpretacion de papeles festivos y jocosos; á pesar de ello los desempeñó tambien del género serio y buena prueba de unos y otros son las comedias y piezas, castellanas y catalanas, “La oracion de la tarde, A la cuarta pregunta, Las cuatro esquinas, La familia improvisada, Un pollastre aixelat, Ella es él, Cinch minuts fora del mon, Silbas ó aplausos, y En el puño de la espada,“: sentiriais á mi lado que un motivo siempre triste y desconsolador, de esos que dejan huellas en ese breve y deleznable trecho recorrido entre amargos desengaños, que llamamos vida, me impida hoy continuar aplaudiendo con la sincera y cariñosa amistad de siempre, á una agraciada jóven que bajo el nombre de *Aurea Uruñuela y Sastre* es muy apreciada de cuantos cultivan su fino trato, y fué justamente aplaudida en la interpretacion de las obras dramáticas tituladas “La oracion de la tarde, Amar sin dejarse amar, Café y copa, Pepita, Bienaventurados los que lloran, “L’

hereu, Este cuarto no se alquila, y lo mas dulce es perdonar“ en cuya última fué notablemente elogiada: á reserva de hablar mas estensamente de otra no menos interesante jóven, y concretándome á hacerlo solo desde Abril del año 1875 hasta 7 Octubre de 1877, principal punto de partida de esta *Memoria general*, no hablaré ahora de las excelentes cualidades que aduna para el arte dramático la apreciable *Sta. Doña Julia Damon Urgell*, por ser de todos reconocidas y enaltecidas, comparables solo á sus inmensos sacrificios en aras de la agrupacion Dramática, diré si que en aquel transcurso de tiempo citado desempeñó con inmejorable éxito importantes papeles en las representaciones de obras tan reputadas como “La oracion de la tarde,“ “No hay humo sin fuego, Otra casa con dos puertas, Un drama nuevo, Trampas inocentes, El sistema homeopático, Me conviene esta muger, El preceptor y su muger, La coqueta, La casa de campo, En el puño de la espada, y El amor y el almuerzo“: os hubiera recordado los indelebles recuerdos que merecerán siempre á la Sociedad, por los buenos servicios y excelente cooperacion prestados á la Seccion de Declamacion, los jóvenes aficionados, separados hoy de nuestro lado, pero no lo bastante para borrarse su memoria, SS. D. Pantaleon Moreno Gil, D. Enrique Lamolla, D. Mariano Pog-gio, D. Manuel Blanco de Alba y Muñiz, D. José Garcia Hidalgo, D. Ricardo Beltran, D. Arturo Vilanova, D. Ramon Fontseré, D. José de Porqued, y D. Cándido Jover Saladich: finalmente tampoco hubiera estado exento de mi curiosa investigacion, el haberle cabido el honor á la Seccion declamatoria de esta Academia de hacernos oir por vez 1.^a las bellezas y buena versificacion de una obra histórica producto de la concepcion de dos ilustrados jóvenes de esta ciudad, conocidos ya en el mundo literario, que bajo el bello nombre de “*Lo mas dulce es*

perdonar“, se representò con el mayor éxito en el Teatro de este centro recreativo la noche del 11 de Marzo de 1877, no sin adquirir abundantes cosechas de aplausos y una espontánea ovacion, los SS. D. *Santiago Nadal-Ballester* y D. *Magin Morera Galicia*, que resultaron ser los autores de la misma, y las Stas. Fontserè y Uruñuela D.^a Aurea, que con los SS. Berned, Gutierrez D. Rafael, Boix, Estrada D. T., Porqued, y Fábregues, estuvieron encargados de su feliz desempeño.

Terminada esta digresion, mucho me holgaria tener en este instante, para el mejor desempeño de mi especial cometido, la correccion de formas de Tácito, la expresion de Virgilio, y el castizo lenguaje de Ciceron, pero no siendo así me inspiraré en los recuerdos de las antiguas ciudades *Saldua*, *Cervaria*, y *Anabis*, cuyas antigüedades visitadas por mi con grata impresion, acabo de abandonar hace pocos instantes.

Recordareis todos vosotros que efectuada en 5 del mes de Setiembre del penúltimo año 1877, una importante reunion, convocada y presidida por el entonces efectivo, y hoy dia Honorario de la Sociedad, el Ilmo. Sr.D. Miguel Ferrer y Garcés, á la cual asistieron los SS. Presidentes, Vice-Presidentes, y Secretarios de las C. D. de las 4 Secciones, *científico-literaria*, *Dramática*, *Lirica* y *Bellas artes*, con objeto de ver los materiales y útiles que cada agrupacion aprestaba á la obra comun, y resultado de las gestiones emanadas de la anterior convocatoria, el dia 7 de Octubre de dicho año, se inaugurò con toda lucidez y asistencia de una concurrencia tan distinguida y numerosa como la que orna siempre nuestro bonito Salon-Teatro, la temporada dramática de 1877 al 78.— Buen presagio, era por cierto la funcion escogida al efecto: obra en 3 actos del Sr. D. Luis Mariano de Larra, perteneciente á la escuela de costumbres, y con un verso

tan suave y armonioso como resplandece en todas sus composiciones, fué “*Oros, copas, espadas y bastos*,” vista con el mayor gusto por cuantos habian tenido ocasion de aplaudirla en los Teatros de esta capital, y la encargada de poner de relieve los buenos elementos con que contaba esta Seccion para atender á la larga campaña de invierno.—La Sra. Doña Carolina Corcuera Berrido de Gutierrez, las Stas. Doña Julia Damon Urgell y Doña Teresa Uruñuela Sastre, y los SS. D. Joaquin Berned Herrero, D. Camilo Boix Marti, D. José de Porqued Gatell, D. Antonio Serra Moyano y D. Rafael Corcuera Pellicer, á quienes se habia cometido la ejecucion de la obra, obtuvieron en ella un éxito satisfactorio saludado por la escogida concurrencia con nutridos aplausos y finos plácemes.

Y al llegar aqui, es deber de mi cargo hacer constar que el *Certámen Dramático* anunciado para esta época del año, destinado á premiar con una *corona de laurel de plata y oro*, junto con el titulo de *sócio de mérito* de esta Academia, al autor de la mejor “comedia de costumbres modernas, original é inédita, en 3 actos, en verso, y que no fuese de difícil ejecucion,” no produjo resultado alguno.—Recuerdo con delectacion, que esta corona, atributo de honor y de reconocimiento, le fué consignada á esta agrupacion con general aplauso en el solemne Certámen que la Academia celebrò en 12 de Mayo de dicho año, y la digna Seccion con distintivo tal condecorada, vino á dar un testimonio mas de los nobles sentimientos que en pro de la cultura general y de su Arte predilecto la animaban, con la generosa cesion de aquella joya, á fin de que una nueva adjudicacion fuese motivo de un especial Certámen para obras dramáticas.

No debo omitir en silencio, que el Jurado nombrado

para examinar las composiciones que se presentasen á aquel concurso, estaba formado de personas tan competentes é idóneas como el Ilmo. Sr. D. Miguel Ferrer y Garcès, Presidente de esta Sociedad, el M. I. Sr. Dr. D. Luis Roca Florejachs, literato distinguido, D. Pedro Perez Castroveza, Presidente de la Seccion científico-Literaria, D. Joaquin Berned Herrero, que lo era de la agrupacion Dramática, y D. Santiago Nadal-Ballester, conocido en la república de las letras.— La Seccion de Declamacion les queda de todos modos profundamente reconocida.

Circunstancias especiales impidieron que tuviese lugar funcion el dia 14 del mes que absorbe nuestra atencion, y que el siguiente domingo 21 no se realizase tampoco la anunciada, pues accediendo á repetidas instancias del célebre Doctor Nicolay, se le permitió por la Junta Directiva dar una sesion de prestidigitacion y y taumaturgia en nuestro Salon-Teatro.— Teneis todavia presentes los *antutás* y demás juegos de aquella velada especial y no necesito recordároslos.

Al empezar esta temporada la Dramática, contaba en sus listas de revista, como diria mi inspirado amigo el Sr. Zappino, con nuevas filiaciones y una sensible baja.— Entre las 1.^{as} citaré la entrada en la Seccion de los SS. D. Narciso Garcia Gonzalez, D. Francisco Rexach Labedan y D. Laureano Estrada Badia: la 2.^a se refiere al gran vacío que dejó en el cuadro de declamacion convolando mas tarde á nuevo estado (en 15 de Noviembre siguiente), la linda y agraciada *Sta. Doña Soledad Castells y Ballespi*, que pasó á ser de *Aguadé*, al enlazarse con el bizarro capitan de este apellido.

Pérdida comun á las Secciones Lirica y Dramática, era la de la simpática *Sta. Doña Socorro Fontserè Ban-*

quells, en razon al luto riguroso á que la obligara el fallecimiento de una buena y excelente madre.

Si bien dificultades insuperables impidieron con harto pesar de la Junta Directiva de esta Academia, que la inauguracion ansiada de la temporada de invierno en el año 1877=78 que nos ocupa se verificara con la solemnidad posible, elementos con los que antes no se contaba obviaron aquellos capitales obstáculos y su resultado fué la brillante funcion organizada para la noche del domingo 28 de Octubre, con la colaboracion de consuno de las Secciones Lirico y Dramática de este Centro recreativo y obedeciendo al siguiente *Programa*: 1.º Escogida sinfonia por la orquesta. — 2.º La pieza en un acto, titulada "*Corregir al que yerra*", desempeñada habilmente por la jóven *Sta. Doña Teresa Uruñuela Sastre* y los SS. D. Narciso Garcia Gonzalez y D. Cándido Jover Saladich.— 3.º Coro de peregrinos de ambos sexos de la ópera del maestro Verdi "*Y lombardi*", desempeñado por una nutrida masa coral de 18 señoritas y 32 caballeros.— Y 4.º Coro de ambos sexos de la ópera "*Nabuco*"— Sin contradiccion puede casi afirmarse que esta agradable velada formará fausto suceso no solo en los anales de la Seccion, sino en los de la Academia: agradablemente impresionado aun con su recuerdo, siento resonar en mi interior con dulce cadencia el torrente de inspiracion que salia de las alabastrias gargantas de las ninfas de aquel angelical coro, que en delicioso éxtasis transportábanle á uno á soñado eden.

Siguiendo inveterada costumbre, que se hace muchas veces Ley en diversos casos, y accediendo á repetidas instancias de varios SS. socios, la Junta Directiva, llevada de un plausible celo, que bien sabeis preside en todos sus actos y sin reparar en los dispendios que lle-

vaba consigo la realizacion del pensamiento, indicó á la Seccion Dramática la idea de poner en escena con ocasion de la festividad de Todos los Santos el interesante drama religioso-fantástico, dividido en dos partes y 7 cuadros, debido á la pluma del insigne poeta D. José Zorrilla, titulado "*D. Juan Tenorio*"—La Seccion defirió gustosa á esta propuesta, empezando el 21 de Octubre los ensayos, que se sucedieron ya sin ninguna interrupcion, los cuales dieron por resultado que el domingo dia 4 de Noviembre de 1877, una concurrencia distinguida y numerosa cual nunca, que poblaba de bote á bote el espacioso Salon-Teatro, admirase una vez mas dicha produccion y aplaudiese su excelente interpretacion; otra cosa no podia esperarse estando encomendado el papel de protagonista, á las buenas dotes y reconocidas facultades cómicas que concurren en el favorecido por Tàlia, mi distinguido y antiguo amigo, el Sr. D. Camilo Boix Marti, y á las muy especiales que aduna la simpática *Sta. Doña Julia Damon Urgell*, encargada del de *Doña Ines de Ulloa*: los de *Brigida*, *D. Luis Megia*, el comendador *D. Gonzalo de Ulloa*, *D. Diego Tenorio*, el capitán *Centellas*, *D. Rafael de Avellaneda* y un escultor, á la gran competencia y facultades escénicas que concurren respectivamente en la *Sra. Doña Carolina Corcuera Berrido de Gutierrez*, y SS. D. Joaquin Berned, D. Rafael Gutierrez, D. Miguel de Tejada y Rojo, D. Gregorio Balaguer, D. Cándido Jover y D. J. Manuel Gutierrez; los restantes papeles de *Doña Ana de Pantoja*, *Lucia*, la *Abadesa del Monasterio de las Calatravas* y la *Tornera de idem*, *Christófano Butarelli*, *Márco Ciutti*, y *Gaston*, los desempeñaron con un acierto superior á sus fuerzas, las jóvenes *Stas. de Uruñuela y Ferrer*, y los SS. D. Rafael Corcuera, D. José de Porqued Gatell y D. Carlos Maria de Tejada, respectivamente.—En los mismos

instantes tenia lugar en el elegante y favorecido Teatro de Apolo de la Corte del reino, el estreno de una grandiosa zarzuela del propio titulo "*D. Juan Tenorio*" letra del mismo D. José Zorrilla y música de un conocido maestro.—*La Seccion Dramática*, dió con esta velada pruebas de su fortaleza y de las grandes empresas que es capaz de acometer.

Constituida por esta misma fecha la *Seccion especial de Batle*, formada asi como su Comision Directiva, por inseparables compañeros de la agrupacion que nos ocupa, el siguiente domingo 11 no tuvo lugar la egecucion de obra alguna dramática, inaugurando en cambio aquella sus tareas con uno brillantísimo de Sociedad.

Nunca se ponen tanto de relieve generosos impulsos y nobles hálitos, como cuando crisis laboriosas y épocas de decadencia, requieren grandes esfuerzos y levantas miras.—La colectividad Dramática y ia Sociedad toda, tuvieron ocasion de conocer palpablemente la aplicacion de este principio.—Enfermedad de estimados compañeros y ausencia de otros, por una parte, y motivos no menos insuperables, por otra, impedían que se hubiera dado funcion dramática desde el 4 del mes que nos ocupa, ni que en valde pudiera organizarse para el 18 del mismo: los SS. sócios activos y á la par accionistas, D. José de Porqued Gatell y D. Cándido Jover Saladich, alentados de un noble deseo, y con un celo compatible solo con sus fuerzas, lucharon vanamente en organizar una selecta funcion para el siguiente domingo 25, pero su idea pugnaba y se estrellaba en grandes escollos, que no hicieron decaer por eso su ánimo ni amainar la bandera que habian izado, sugeriéndoles su fallida esperanza el propósito de combinar una funcion con el auxilio solo de sus dos personalidades: poco campo ofrecia este cielo y los recursos habian de ser

por consiguiente esteriles é ineficaces: pues á pesar de de ello, partido y grande utilizaron los SS. Porqued y Jover de sus mismas personas, motivo mas para que la funcion fuese lo mas amena posible, y no se resintiese de la falta absoluta de presencia de las jóvenes Stas. inscritas en la seccion.—Dos fueron las tablas de salvacion á que se asieron aquellos SS: el juguete cómico en prosa, denominado "*A pluma y á pelo*," y la comedia asimismo en prosa y en 1 acto, titulada "*Una noche toledana*," en las cuales como queda dicho, ellos fueron los únicos actores.—La numerosa concurrencia que poblaba el Salon-Teatro, aplaudió estrepitosamente la feliz interpretacion dada á aquellas obras, y el generoso impulso que precedió á su ejecucion.—Hecho tan remarcable no podia quedar sin recompensa, y estimándolo asi la digna Junta Directiva, genuina representacion de la Sociedad, lo consignó en actas como digno de especial loa, acordando por unanimidad en sesion del siguiente dia 26, á propuesta del Secretario infrascrito, que lo era á la sazón *Archivero* de aquella superior Junta, dirigirles comunicacion laudatoria, que puede envanecer en toda época á los SS. Porqued y Jover, de legitimo orgullo.

Motivos análogos á los anteriormente enunciados, impidieron que actuase la Seccion Dramática, ni tampoco la Lirica, en las noches de los *domingos* siguientes, 2 y 9 de Diciembre; en cambio lo efectuó la nueva *agrupacion de baile* el 8 del mismo, festividad de la Purísima Concepcion, dando á causa de noble pugilato, uno tan brillante, animado y lucidísimo en nuestro Salon-Teatro, que no hay memoria de pocos semejantes en esta ciudad, ni que tan justas distinciones y finos obsequios se hayan prodigado á las jóvenes y lindas Señoritas que á él concurrieron.

Sin haberse celebrado reunion familiar en las noches de los domingos 16 y 23 sucesivos, la primera que sale al encuentro á mi memoria es la efectuada en la Natividad del Señor, dia 25 de dicho mes, por la agrupacion llamada "*Infantil*," que deploro desde estas columnas no dé con mas frecuencia señales de vida, con harto contento de no pocas familias, teniendo como tiene elementos suficientes para ello: se hallaba combinada con la comedia en 1 acto y en verso, original de D. Eduardo Zamora y Caballero, titulada "*La cruz roja*" y con la divertida en 1 acto y en prosa, de D. José Castells Pijuan, denominada "*No mateis al alcalde*."—En la 1.^a tomaron parte las interesantes niñas *Teresa Castells*, *Ines Uruñuela*, *Maria Fábregues Perez* y *Ana de Tejada*, y el Señorito José Maria Estrada: y en la 2.^a las no menos graciosas niñas *Aurora Ferrer Perez* y *Teresa Castells*, y los Stos. Rafael Corcuera, Carlos Maria de Tejada, José Maria Vicens y José Prim Salesa.—Al consignar con gusto esta notable funcion, deploro que de los antecedentes de la *Secretaria-Archivo* grabados en mi memoria, no conste haberse dado otra semejante.

Siguiendo un buen precedente, y con el ánimo de imitar la costumbre iniciada en otras Sociedades en la época que absorbe en estos momentos nuestra atencion, y al de dar la amenidad posible á las reuniones, las *Secciones Lirico y Dramática* de comun acuerdo, organizaron una magna funcion para la noche del 28 de Diciembre, festividad de los *Santos Inocentes*.—La formaban: la comedia bilingüe en 1 acto, de gustos leridanos, escrita por nuestro paisano el Sr. D. José Werle, titulada "*Los tres Reys ó el palau de les Adoberies*" cuya ejecucion esmerada estuvo á cargo de los SS. D. Miguel Roig, D. Juan Torrens Picañol, D. José Maria Tarragó, D. Cándido Jover, y D. Manuel Gutierrez Fons: siguió luego la re-

presentacion de la Zarzuela bufa y popular "*Robinson*," que circunstancias especiales permitieron solo de su 1.^o acto; y al llegar á aqui tengo necesidad de comprimir violentamente los músculos mastoideos para no prorrumpir en una estrepitosa carcajada, al recordar con delectacion lo perfectamente delineados que estaban los personajes típicos de la misma, como son el de *Leona*, *Robinson*, *Matatias*, y *Capitan Tiburon*, á cargo de nuestros queridos compañeros los SS. Boix-Martí, Balaguer, Jover, y Serra-Moyano, completando el cuadro el numeroso grupo masculino que formaba con mucha *vis y sal ática* en el especial y churriguesco coro de caballeros y señoritas.—Terminaba la fiesta un divertimento de baile extranjero, formado de lindas y apuestas parejas preparadas *ad hoc* con singular donaire. Temería ofender su modestia y hacer asomar el carmin á sus mejillas, si os dijese que los pollos Porqued, Farreri, Estrada (D. Tomás) y Reixachs (D. Antonio), estaban convertidos en graciosas é incentivadas bailarinas que robaban en aquellos instantes su fama y éxito á la Pitteri, Dervine, Panadero, y Vedia. El decorado especial del Salon y el buen gusto y génio inimitable que presidió en sus menores detalles, fijos están en la mente de todos mis consocios, así como las justas alabanzas que mereció tan peregrina idea, omitiendo por lo tanto el describirlos.

Con esto doy fin al año 1877, y si me acompañais con vuestra atencion y benevolencia, escudado con ellas, os diré del finido y célebre de 1878.

Un motivo especial y sensible impidió que tuviese lugar la noche de la festividad de la Circuncision del Señor, 1.^o de año, la funcion proyectada por esta Seccion: aludo como habrá adivinado vuestra buena penetracion, al gran baile de despedida dado en nuestro Salon-Teatro la noche de dicho día, que por cierto estuvo muy lucido

y animado cual ninguno, por los SS. Gefes y Oficiales del brillante Regimiento infanteria de Guadalajara, núm. 20, que guarnecía esta plaza, destinado á la de Barcelona; esto motivó que se pusiesen una vez mas de relieve el buen gusto, delicadeza y finas maneras, que resaltan en los actos de todo oficial español, y que una distinguida y numerosa concurrencia, genuina representacion de la buena sociedad leridana, acudiese á nuestros salones y los llenase por completo, demostrando ostensiblemente las grandes y merecidas simpatias que habia sabido captarse la oficialidad de Guadalajara en los breves meses que permaneció entre nosotros.

El día 6 de dicho mes de Enero no tuvo lugar reunion familiar, pero si el siguiente domingo 13, representándose el precioso drama en 3 actos y en verso, de los SS. Retés y Echevarria, titulado "*L' Hereu*", en el que tanto se declama contra la tradicional institucion catalana de este nombre: su esmerada ejecucion estuvo á cargo de las Stas. Doña Joaquina y Doña Dolores Castells, y SS. D. Camilo Boix-Martí, D. Joaquin Berned, D. Miguel Tejada, D. Rafael Gutierrez y D. Tomás Estrada.—La concurrencia al saborear con delectacion las bellezas de esta obra, espresó su sentimiento por despedirse con ella de la Seccion Dramática y de la Sociedad toda de Bellas artes, las Stas. de Castells, próximas á fijar su residencia en la Capital del Principado.—Dotada la Sta. Doña Joaquina, de un buen decir, sonora voz, finas maneras y comprendiendo perfectamente los arcanos del corazon humano, en sus hechos y diversidades de afectos, así en la vida real como en la ficticia, le cuadraban muy bien los papeles de sentimiento.—Por el contrario su hermana Doña Dolores, dotada de uno de esos caracteres joviales y animados, que jamás se ven sorprendidos por los celajes de la tristeza é inquietud, cua-

lidades que demuestran en todos sus actos, era á propósito para el desempeño de papeles genéricos.—Con lo dicho se comprenderá que su despedida dejó un gran vacío en las filas de la Sección, que recuerda con pena y sincera gratitud sus nombres, y buena prueba de ello el tenerlos consignados en la categoría de *Socias activas* que se ostenta en el cuadro y listas de esta agrupación.

Por la época que me ocupa y siguiendo prescripciones reglamentarias se verificó con la solemnidad de costumbre la renovación del personal de la Junta Directiva, y Comisiones Directivas de sus 4 Secciones.—Me ocuparé solo de los cambios de las que mas relación tienen con este trabajo.

La Junta Directiva que durante el año 1877 se hallaba formada por los SS. Ilmo. D. Miguel Ferrer y Garcés, *Presidente*, M. I. Sr. D. Ramon Soldevila Claver, *Vice-Presidente*, M. I. S. D. Bartolomé Llinàs Gimenez, D. Manuel Sanchez Garcia, D. Carlos Nadal Ballester, y D. Victoriano Yoldi Escobar, *Vocales*, D. Antonio Ramon Gonzalez Roselló, *Depositario*, D. Arturo Vilanova Torrens, *Contador*, Dr. D. Luis Gené Gimbert, *Bibliotecario*, Dr. D. Federico Castells Ballespi, *Secretario general* y D. Ricardo Canalda de Gomis, *Secretario archivero*, después de las dimisiones presentadas y aceptadas de los SS. D. Pedro Perez Castroveza y D. Manuel Pereña y Puente, electos *Presidente y Vocal* de ella respectivos, quedó por fin constituida en la forma siguiente, una vez promovido el Sr. Ferrer Garcés, por voto unánime, á la *Presidencia honoraria* de esta Academia: SS. D. Manuel Sanchez y Garcia *Presidente*, D. Miguel de Tejada y Rojo, *Vice-Presidente*, D. Victoriano Yoldi Escobar, D. Tomás Casals é Ibars, D. José Sales Boer y D. Juan Mariano Castan Rio, *Vocales*, D. Benito Rabasa

Rosinach, *Bibliotecario*, D. Francisco Biosea Mora, *Depositario*, D. Manuel Tarragó Corselles, *Contador*, D. Ramon Maria Vicens Roca, *Secretario general*, y D. Mateo Costa Terré, *Secretario archivero*.—Dadas las condiciones de actividad, inteligencia y decidido amor á este Centro que concurrían en los SS. agraciados, la Sociedad tenía derecho á esperar un acertado y feliz éxito en sus gestiones, y fué así.

El ser ageno á este lugar, la mucha extensión de la presente *Memoria general*, fatigando vuestra benévola atención, y una razón de delicadeza, el haber formado posteriormente parte de la Junta Directiva en calidad de *Secretario archivero* (con carácter interino), desde el mes de Febrero al de Diciembre último, me impide demostrarlo.

A su vez la C. D. de la *Sección Dramática* que se hallaba formada por los SS. D. Joaquin Berned Herrero *Presidente*, D. Camilo Boix Martí, *Vice-Presidente*, D. Tomás Estrada Badia, *Secretario*, y D. Federico Castells Ballespi, *Vice-Secretario*, quedó constituida en la manera siguiente: SS. D. Gregorio Balaguer Artigas, *Presidente*, D. Rafael Gutierrez Alcaráz, *Vice-Presidente*, D. Ricardo Canalda de Gomis, *Secretario*, y D. Cándido Jover Saladich, *Vice-Secretario*.

La Sección y la Sociedad toda tenían derecho á esperar mucho de la Comisión Directiva, recién elegida, y á que no defraudaría las esperanzas en ellas fijadas, siguiendo las huellas de la predecesora.—Contando el Sr. Balaguer con las simpatías de la agrupación, y dotado de un carácter enérgico para hacer cumplimentar los acuerdos y reprimir algunos abusos, unido á una buena iniciativa: concurriendo en el Sr. Gutierrez (D. Rafael), las condiciones de perfecto actor y buen director de de escena, á las que aunaba un carácter franco y en

extremo conciliador, garantía de la desaparición de rencillas y animosidades mal fundadas; conocido de todos el nuevo *Secretario*; y teniendo el Sr. Jover decidida afición al arte de Sofocles y Edipo, é inclinación á su nuevo cargo, unidos á gran desinterés y elevación de miras, no se extrañará que la nueva Comisión Directiva comenzase con ahínco sus trabajos, imposibilitados las mas de las veces por la cuestión capital de la Sección de Declamación de toda Sección recreativa: *el haber suficiente número de Señoritas idóneas que quieran cooperar en los trabajos escénicos.*

Y no obstante tamaña dificultad, la C. D. que acaba de cesar há breves horas, ha llevado á muy feliz término sus gestiones en este sentido.

Razones especiales y el haber formado parte de la Junta que menciono, me impiden hacer una apología acabada de sus actos: deducireis su gestión del sucinto resultado de esta inconexa *Memoria*.

La Sección Lirica tan hermanada ántes con la Sección Dramática, y fundida ahora con ella en un lazo común, en el año 1877 tenía constituida del siguiente modo su *Comisión Directiva*: SS. D. José María Gras Soldevila, *Presidente*, D. Jaime Roig Tornè, profesor de música, *Vice-Presidente*, D. Federico Castells, *Secretario*, y D. Enrique Morante, *Vice-Secretario*; el cambio anual nombró á los SS. Dr. D. Federico Castells Ballespi, *Presidente*, D. Gregorio Balaguer Artigas, *Vice-Presidente*, D. Antonio Serra Moyano, *Secretario*. y D. Enrique Morante Targa *Vice-Secretario*.

De creer era, como fué posteriormente, haciendo justicia á los actos de la nueva Junta, que los intereses de la agrupación Lirica tan ligados con los de la Dramática, tomarían nuevo impulso, escogitando cuantos medios fuesen asequibles para organizar la 1.^a en combinación con la 2.^a, una función especial que pusiese de

manifiesto la representación de una zarzuela ó proporcionarse á la Sociedad la audición de bonitos coros.

Y volviendo al hilo de nuestro reseñativo trabajo, no puedo pasar por alto la función verificada en la noche de 20 de Enero del año 1878 que nos ocupa, que consistió en el celebrado drama en 2 actos y en prosa, titulado "*Amor de Madre*", habilmente desempeñado por la Sra. Doña Carolina Corcuera de Gutierrez y Sta. Doña. Teresa Uruñuela Sastre, y los SS. D. Cándido Jover, D. Joaquin Berned, D. Rafael Gutierrez, D. Juan Manuel Gutierrez y D. Tomás Estrada.—La Sra. Corcuera, con el perfecto conocimiento que tiene de la escena, el aplomo con que aparece en ella, y las cualidades que revela de buena actriz, me recuerda varias veces la célebre Hinojosa: la Sta. Uruñuela relatando bien las escenas y animada de un noble deseo: el Sr. Gutierrez D. Rafael concienzudo actor como he dicho antes, que interpreta con naturalidad los papeles que se le confieren; el Sr. Berned, aficionado de corazón, y favorecido por Talía, adquiriendo siempre en la escena un gran predominio sobre si mismo, é interpretando perfectamente su papel, en el que está siempre muy impuesto, lo que le hace salvar en situaciones difíciles á sus compañeros que zozobran: y los SS. Estrada (D. Tomás), Gutierrez (D. Manuel), y Jover D. Cándido, aun que noveles, demostrando cualidades precoces en el arte de Edipo y Sofocles, llevaron á feliz término la interpretación de dicha obra, probando los cuantiosos y valiosos elementos que atesoraba la hueste dramática, para contribuir á la obra común de la consolidación y engrandecimiento de esta Academia de Bellas artes.

Un acontecimiento próspero, un hecho preconcebido, esperado por el partido monárquico dinástico con ansiedad y por todos los demás con curiosidad, dió motivo

à una funcion no menos notable: me refiero, como adivinais indudablemente, al llamado fausto suceso, à los desposorios de S. M. el Rey D. Alfonso XII con S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Doña Maria de las Mercedes de Orleans, de esa Jóven Reina que feneciò cuando las auras de la dicha embalsamaban el ambiente que la rodeaba, cuando un mundo de ilusiones reinaba en su corazon, al empezar à penas à seguir ese breve trecho recorrido entre amargos desengaños que llamamos mundo; ciñendo en sus sienes una diadema de virtud y santidad, mas que de magestad è imperio, murió 5 meses despues, breve tiempo, es verdad, pero el suficiente para reinar en los corazones de los españoles, y sin espacio para contar las perlas de la esplendente corona que un poema de amor, por raro capricho de la suerte, ofreció à tan distinguida è ilustre Princesa.—Galantemente invitada esta Academia, para tomar parte en los festejos con que celebraba España entera apuellos dias tan trascendental acontecimiento, defirió gustosa à la invitacion de la dignisima Autoridad superior civil de la provincia.—Los armoniosos ecos de las brillantes músicas de los Regimientos de infanteria de San Fernando y Filipinas, concurriendo à animada retreta militar y nocturno paseo, se perdian en las angostas calles de esta vetusta capital, congregando apiñadas filas de curiosos, cuando en nuestro Teatro se verificaba la representacion de la comedia en 1 acto "*Corregir el que yerra*" por la Sta. Doña Teresa Uruñuela, y los SS. D. Narciso Garcia Gonzalez y D. Cándido Jover Saladich, la del juguete cómico en 1 acto "*A pluma y á pelo*", por los SS. D. José de Porqued y D. Cándido Jover, que nos recordó con gusto su heroicidad acometida el 25 de Noviembre del año anterior, en la funcion que ellos dos solos tramaron, dirigieron y ejecutaron, y finalmente, la del ju-

guete cómico en prosa y verso, titulado "*La casa de campo*", desempeñado magistralmente por la Sta. Doña Julia Damon Urgell y los SS. D. Joaquin Berned, D. Rafael Gutierrez y D. Rafael Corcuera.—Todas estas obras obtuvieron una interpretacion acabada.

Si bien el dia 2 de Febrero siguiente, fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, la Seccion de Baile rindiò culto a la veleidosa diosa Terpsicore, dando un brillante y animado, el siguiente domingo 10 se presentó la comedia en 2 actos y en verso, titulada "*Los dos Doctores*", desempeñada por la Sra. Doña Carolina Corcuera de Gutierrez, Sta. Doña Julia Damon Urgell, y los SS. D. R. Gutierrez, D. J. Berned y D. T. Estrada: fué muy celebrada por el chiste y gracejo que predomina en ella.

Entrando ya ahora en pleno Carnaval, en esa vertiginosa época de animacion y desasosiego, que ejerce su poderoso dominio en todas las ciudades y villorrios, de cuyos efectos en vano puede eximirse el mas pacífico è inofensivo, no os estrañará dada la inusitada pompa que revistiò el del último año 1878 en esta ciudad, los muchos preparativos que hicieron las sociedades para su triunfal entrada, y los varios lucidos bailes que diò la Seccion, intitulémosla coreográfica, en nuestro Salon Teatro, à los que siguiò el célebre de *Piñata*, que no tuviese ya lugar nueva reunion dramática hasta el domingo 17 de Marzo.

En dicho dia tuvo lugar la representacion de 2 bonitas y jocosas comedias en 1 acto cada una: "*La coqueta*", por la Sta. Doña Julin Damon y los SS. Berned, Boix y Jover: y *Me conviene esta muger*" por la Sta. Damon y los SS. Boix y Gutierrez (D. Rafael), que fueron muy celebradas y estrepitosamente aplaudidas.

A los breves dias, ò sea el 25 de dicho mes, festividad de la Virgen de la Anunciacion se ponía en escena

la linda comedia en 3 actos y en verso, original de D. Luis de Olona, denominada "*El primo y el relicario*"; á su interpretacion bastante esmerada por parte de la *Sra. Corcuera*, *Sta. Doña Teresa Uruñuela Sastre* y los SS. Gutierrez (D. Rafael), Balaguer, Jover, Estrada (D. Tomás), y Corcuera, se añadía el poderoso incentivo de que en ella hacia su *debut* la joven linda *Sta. Doña Eugenia Sáles Camps*, cuya aparicion en la escena fué saludada con frenéticos y atronadores aplausos, que se redoblaron despues de las primeras escenas de su parlamento: dotada *Eugenia*, de un buen decir, finas maneras y clara voz, unidos á su aficion al arte, hacia todo presumir que la Seccion de Declamacion habia hecho con su concurso una buena adquisicion, como asi fué. ¡Lástima que su valioso ejemplo no se viese multiplicado!

Finido con esta funcion el mes de Marzo á los pocos dias ó sea el miércoles 3 de Abril, ya que ser no pudo el domingo anterior, verificóse en esta Sociedad, un importante acontecimiento: y no os estrañe, pues lo ha sido siempre en nuestro pequeño coliseo, renovada cada vez con mayor delectacion, la representacion del inspirado drama en 3 actos, y original del reputado escritor D. Manuel Tamayo y Baus, oculto bajo el seudónimo de D. Joaquin Estebanéz, „*Un drama nuevo*„, cuya interpretacion fué tan perfecta y acabada como en las ocasiones anteriores.— El reparto obedecia á la siguiente forma: *Alicia Sta. Doña Julia Damon*, *Yorich* D. Rafael Gutierrez, *Edmundo* D. Camilo Boix, *Walton* D. Joaquin Berned, *Shakspeare* D. Miguel de Tejada, *el autor* D. Gregorio Balaguer, *y el traspunte* D. Tomás Estrada.— Todos evocaban con cariñoso entusiasmo el recuerdo del inmortal para esta Sociedad *Moreno Gil*, al poner en escena por primera vez á aqui esta gran concepcion con-

temporánea.— Sin que sea mi ánimo hacer una razonada crítica, y habiendo tratado ántes de definir las cualidades escénicas de los SS. D. Rafael Gutierrez y D. Joaquin Berned, permitidme que examine ligera é imperfectamente, segun mi criterio, las de los demás SS. que realzaron esta magistral produccion.

La *Sta. Doña Julia Damon*, á un exterior simpático y agradable, educacion esmerada, y conocimiento del mundo, aduna finas maneras, buen decir, sonora voz, detenido estudio de los papeles que la cometen y mejor interpretacion todavia de ellos: una gran cualidad observo en ella, decedida aficion al bello arte de Talia: veo á *Julia*, insensiblemente, traspasar los umbrales que impiden el paso de toda aficionada á consumada actriz.

El *Sr. Boix Martí*, puede afirmarse que es un actor: imponiéndose siempre en los papeles que se le confieren, teniendo del Teatro un completo conocimiento, desempeñando á conciencia los que se le cometen, especialmente los enérgicos y acentuados, bordándolos con toda propiedad, y vistiéndolos del modo que el sabe hacerlo: su presencia en las tablas siempre festejada y aplaudida, lo es casi diré mas, en la interpretacion de los tipos genéricos de las comedias de costumbres y piezas, por el modo especial con que los realza.— El *Sr. Tejada*, probándonos lo que ha valido en sus buenos tiempos de lozanía y juventud, por el buen acierto con que desempeña los papeles que se le encomiendan, especialmente los que requieren singular aplomo.— El *Sr. Balaguer*, probando su buen deseo y gran aficion de toda la vida al arte dramático, y compartiendo las tareas pesadas de Presidente de la C. D. de la Seccion de Declamacion, con las no menos fatigadas de actor.— Y el *Sr. Estrada D. Tomás*, poniendo una vez mas de relieve su apacible condicion y las buenas

è idóneas cualidades que descuellan en él para la profesion de Romea, formaban un conjunto perfecto y bien delineado, que contribuyó al completo éxito en la ejecución de la obra, y á que la concurrencia les aplaudiese con atronador entusiasmo.

Con la anterior funcion y próxima ya la semana de Pasion, cerró sus puertas nuestro coliseo, para no abrirlas ya hasta transcurrida Semana-Santa.

La siguiente que tuvo lugar el lunes 22 de Abril, 2.º día de Pascua de Resurreccion, no fué menos digna y notable.—Se trataba del magnifico drama en 4 actos, y en verso, histórico, original del afamado escritor D. Antonio Gil de Zárate, titulado "*Guzman el Bueno*", exornado con gran aparato escénico, y en cuya acertada representacion tomaban parte la Sra. Corcuera, la Sta. Doña Julia Damon, y los SS. Gutierrez D. R., Boix, Porqued, Estrada D. T., Balaguer y Corcuera: el 1.º estaba hecho un perfecto alcaide de Tarifa, con su indomable fiereza y poco comun caballeridad, el 2.º un arrogante y esbelto mancebo, dotado de efersvecientes pasiones, el 3.º un cumplido y leal escudero, el 4.º un odioso y abominable Infante, apóstata á su patria, el 5.º un guapo y lucido caudillo agareno y el 6.º un tremendo morazo. La Sra. Corcuera nos presentó un tipo acabado de madre en situaciones tan críticas y decisivas, y Julia una doncella candorosa y delicada, sumamente enamorada, y contrariada en sus afectos.—Permitidme que en generoso entusiasmo, distinguida consideracion, movido por respetuosa justicia, y con los transportes de sincero y antiguo cariño, al acordarme de la interpretacion de aquella produccion, especialmente por parte de la Sra. Corcuera, Sta. Damon, Sr. Gutierrez D. R. y Sr. Boix-Martí, evoque respectivamente el recuerdo de la Sra. Hinojosa, Sta. Boldun, Vico, y

Caltañazor, á quienes me permito compararles.—Entre la lucida y distinguida concurrencia que poblaba en dicha noche nuestro espacioso Salon-Teatro, se contaban algunas notabilidades, recuerdo entre otras, á la luz de mi buena memoria, á los Excmos. Sres. D. Jaime Nuet Minguell y Doña Eloisa de Gaminde y Gaminde, Condes de Torregrosa, Senador del Reino y Diputado á Córtes que ha sido él por esta provincia, y al Excmo. Sr. D. Mariano Rius Montaner, Conde de Casarrius, Diputado á córtes en esta legislatura, y Gefe superior de Palacio que fué durante la dinastia de un augusto principe de la Casa real de Saboya.

El 5 de Mayo inmediato se puso en escena la chistosa comedia de costumbres, en 3 actos, y en verso, original de D. Enrique Zumel, "*otro gallo le cantara*". en la cual tomaron parte la característica Sra. Corcuera, las damas jóvenes Stas. Doña Julia Damon y Doña Eugenia Sales Camps, y los SS. Berned y Jover.

Para la noche del 11, festividad de nuestro inclito y egregio patrono, el centurion San Anastasio, no fué posible organizar funcion, ni baile alguno, ya tambien para no privar de sus diversiones á Sociedades análogas.

Y al llegar á aqui me permitireis, que dé por un momento un paso retrocesivo: La digna Junta Directiva de esta Academia, fiel sucesora de las prácticas de la anterior, è inspirada en gloriosos precedentes y levantadas miras, anunció en 5 del mes de Marzo anterior por medio de pública convocatoria, la celebracion de un "*Gran certámen científico-artístico-literario*" verificado el día 12 del mes que nos ocupa, con la valiosa cooperacion de las Excmas. Diputacion provincial y Corporacion municipal, Iltre. Claustro del Instituto provincial de 2.º enseñanza, Redaccion de la "*Revista de Lérida*," Sociedades recreativas "Casino principal de Lé-

rida, “Casino de Artesanos,” “Tranquil Taller,” y distinguidos con-ciudadanos Ilmo. Sr. D. Miguel Ferrer y Garcès, M. I. Sr. Dr. D. Luis Roca Florejachs, D. José Sol Torrens y D. Manuel Sanchez Garcia.—El Jurado censor se hallaba formado de personas tan competentes é idóneas, como los SS. D. Miguel Ferrer y Garcès, D. Pedro Perez Castroveza, D. José Antonio Mostany, D. Genaro Vivanco Menchaca, Dr. D. José O. Combelles y Navarra, D. José Maria Sancho, D. Manuel Pereña y Puente, D. Santiago Nadal Ballester, y de un individuo de nuestra agrupacion del que luego hablaré.—*La Seccion Dramática* de esta Academia, impulsada en generosos móviles, los mismos que motivaron el *Certámen Dramático* anunciado en 15 de Octubre del anterior año 1877, por desgracia nulo en resultados, y deseando contribuir á la realizacion del *Certámen*, ofreció desinteresadamente para premiar al mejor autor de la comedia de costumbres, original, y en verso que se presentase, *la corona de laurel de plata y oro*, que le fué adjudicada pública y solemnemente, como merecida muestra de gratitud en los trabajos en pro de esta Sociedad, durante el acto del concurso realizado el año 1877.—Invitada por dicho motivo la *Seccion Dramática* para que designase un individuo que en representacion de la misma formase parte del Jurado censor, lo hizo en la competente persona del entonces digno Sr. Vice-presidente de la C. D. de nuestra agrupacion, D. Rafael Gutierrez Alcaraz, que con tal caracter asistió á cuantas sesiones celebró aquel respetable tribunal: posteriormente, y al igual que los demás SS. Jurados, la J. D. de esta Academia agració á nuestro compañero Sr. Gutierrez, con la alta y preciada estima de *sócio de mérito*, de esta Academia Literaria y de Bellas artes, distincion que al enaltecer las cualidades que adu-

na el Sr. Gutierrez Alcaraz, llena de legitimo orgullo á la Seccion de Declamacion que lo cuenta en su seno y lugar predilecto.

Si no temiera hacerme pesado os haria con gusto una descripcion del acto de nuestro gran *Certámen*, realizado el dia 12 de Mayo del relatado año anterior 1878.—Diré si, que revistió gran solemnidad y pompa, presidiéndolo cual el último inmediato, la dignísima Autoridad superior civil de la provincia, Excmo. Sr. D. Gerónimo Rius y Salvá, decidido protector de estas lides, con asistencia de lucidas Corporaciones y centros, y una numerosa y escogida concurrencia.—*La corona de plata*, ofrenda de nuestra agrupacion, entre las muchas y variadas comedias presentadas, fué adjudicada á la que llevaba por titulo “*Clotilde*”, cuyo autor laureado resultó ser el Sr. D. José Tejon Rodriguez, vecino de Málaga.—Y permitidme aqui que en cariñoso ruego y suave acento, alentado solo por el afecto que profeso á la Seccion, exprese mi profundo deseo, y sea el primero en pedir, que se escogiten los medios mas asequibles que permitan en un breve plazo la representacion en el coliseo de la Academia de la obra premiada, aspiracion justa, venciendo cuantos obstáculos entorpecer puedan la realizacion de mi propuesta.

Deseando la Junta Directiva despedir dignamente la finalizacion de la temporada de 1877 al 78, y subsiguiente suspension de las funciones durante los rigores del estío, y á una pequeña insinuacion suya, las *Secciones Dramática y Lírica*, fundidas en un abrazo comun, organizaron una gran velada que tuvo efecto en la noche del 13 de dicho mes de Mayo.—El órden era el siguiente:—1.º escogida sinfonia por la orquesta—2.º El bonito juguete cómico catalan y en verso, original de D. Federico Aulés, titulado “*Romagosa (bis)*”, esmerada-

mente ejecutado por nuestros compañeros los SS. D. José de Porqued, D. José Maria Tarragò Corselles y D. José Vicens Roca.—3.º coro de palaciegos del 2.º acto de la preciosa Zarzuela "*El diablo en el poder*", por 24 voces.—4.º Una bonita romanza denominada "*Il songio*", por la simpática *Sta. Doña Candelaria Jaumeandreu Opiso*, fiel intérprete del divino arte de Orfeo.—Y 5.º La Seccion Lirica, en sus dos agrupaciones, ejecutó el precioso Himno dedicado à esta Sociedad en el año 1875, letra del conocido poeta D. Ramon Pagès, música del inspirado maestro D. Francisco Vidal Codina, "*Gloria al arte*", interpretado por un nutrido coro de 21 señoritas y 28 caballeros, dándole escelente colorido la *Sta. Jaumeandreu* y el Sr. D. Antonio Serra Moyano, en sus obligados respectivos de tiple y barítono, que tan merecidos aplausos les conquistaron.—¡Como pensar en aquella noche sin recordar con especial gusto las voces de las *Stas. Doña Joaquina y Doña Dolores Castells, Doña Estrella y Doña Aurora Ferrer, Doña Mercedes, Doña Maria y Doña Eugenia Sales, Doña Julia y Doña Dolores Damon, Doña Filomena y Doña Isolina de Miguel, Doña Dolores y Doña Julia Queralt, Doña Eugenia y Doña Elvira Camps, Doña Elvira Salazar, Doña Dorotea Martinez, Doña Dolores Villavicencio, Doña Pilar Escartin, Doña Dolores Fábregues, y Doña Isabel Esquivel Hiraldez*, mas que mugeres ángeles en forma humana....!

Dejemos el verano con sus ardores caniculares, baños reglamentarios, excursiones de moda, y suspension de toda clase de funciones, y trasladémonos al mes de Setiembre siguiente.

Resultado de reuniones importantes de la C. D. de las Secciones, y personal numeroso de estas, animadas como la Junta Directiva de un laudable deseo é inme-

jorable celo, á la actividad y constantes esfuerzos de esa persona siempre en movimiento, siempre activa, siempre magnánima, el Sr. D. Manuel Sanchez y Garcia, nuestro incansable Presidente, se debe que la inauguracion de las funciones se verificase en la noche del 29 de Setiembre, con el esplendor y lucimiento consiguientes à reuniones de esta clase en la Academia, actuando en ella las 2 Secciones inseparables, *Lirica y Dramática*.—Si por el *Programa* ha de juzgarse, la funcion habia de ser excelente, veamos: 1.º una escogida sinfonia por la orquesta.—2.º El juguete cómico catalan y en verso, de D. Federico Soler, "*Cura de Moro*", desempeñado por la *Sta. Doña Julia Damon*, y los SS. Porqued, Tarragò, Estrada D. Tomás y D. Julian, Boix, y Tejada D. Cárlos Maria.—La Seccion Lirica en sus dos agrupaciones ejecutó el concertante final del 1.º acto de la Zarzuela "*El Juramento*".—El bonito juguete cómico, en 1 acto, y en verso, original de D. Eusebio Blasco "*La muger de Ulises*", desempeñado por la *Sra. Corcuera, Sta. Damon* y los SS. D. Arturo Zappino y D. Rafael Gutierrez.—Y 5.º coro de peregrinos de ambos sexos de la ópera del maestro Verdi "*Y lombardi*", interpretado por 17 señoritas y 24 caballeros.—La inauguracion no podia ser mas solemne, excelente presagio para las tareas del curso teatral de 1878 al 79.—Al referirme al coro, me violentaria extraordinariamente si no dijese, que mas bien que jóvenes aficionadas parecian ruiseñores trasalpinos, las distinguidas *Stas. Doña Estrella y Doña Aurora Ferrer, Doña Julia y Doña Dolores Damon, Doña Filomena y Doña Isolina de Miguel, Doña Mercedes, Doña Maria y Doña Eugenia Sales Camps, Doña Dolores y Doña Julia Queralt, Doña Dolores Fábregues, Doña Elvira Salazar, Doña Isabel Esquivel é Hiraldez, Doña Quindia de Ceba-*

llos Yvarvia, Doña Purificacion Morales, y Doña Enriqueta Sardina, que lo formaban en su agrupacion femenina.

Veamos los elementos con que se contaba para emprender la nueva campaña.

Empezaba la temporada de 1878 al 79, experimentando la *Seccion Dramática* en sus huestes, notables altas, sensibles bajas, valiosos refuerzos, deplorables pérdidas.

Comenzemos por las pérdidas: á la que en el año anterior experimentó el grupo Declamatorio, con el pase á nuevo estado de la *Stu. Doña Soledad Castells Ballespi*, hay que agregar ahora la que ocurrió con la traslacion de su residencia á Barcelona, de las hermanas de la anterior, *Stas. Doña Joaquina, Dolores y Teresa*.— Reciente todavia tan impenetrable herida, el hecho de haber cortado la fiera parca el hilo de la existencia del Sr. D. Felix Uruñuela Tórres, pocos meses antes, privando al Ejército de un antiguo oficial, á la Sociedad de un cumplido caballero, y á esta Academia de un útil miembro, impidió que con harto sentimiento de esta Seccion, sus hijas las simpáticas *Stas. Doña Aurea y Doña Teresa*, le prestasen su vallosa cooperacion.—En la sub-seccion masculina, hubo que experimentar el vacío, hondo para todos los amigos, é irreemplazable para esta Asociacion, de nuestro compañero de Junta, D. Arturo Vilanova Torrens, y el que su quebrantado estado de salud y necesidad de retirarse de todo trabajo muy penoso, impidiese que el excelente y siempre dispuesto joven D. Ernesto Fábregues Perez, continuase coloborando en la Seccion con el buen deseo y gusto que todos reconocen en él.

Hemos visto las *bajas* examinemos ahora las *altas*.

En honor de la verdad los refuerzos han sido valiosos é importantes: á fuer de galantes y caballeros empezemos por las señoritas.

Gran adquisicion fué para la Seccion, gracias á esfuerzos de su C. D., la de la dama joven *Sta. Doña Quinidia de Ceballos é Ivarvia*: de distinguida familia, educacion nada comun, y finas maneras, crea la simpatia en cuantos tienen el gusto de cultivar su trato: aumenta su mérito personal, la naturalidad con que desempeña sus papeles, especialmente los sensibles, prueba de la bondad de su corazon, agregando á esto una sonora voz, buen decir, y la buena penetracion de los tipos que se le encomiendan, que estudia con singular detencion y ardiente deseo de salir siempre airosa en su cometido.—Permitidme que en cariñoso afecto al acordarme de *Quinidia* evoque el recuerdo de la dama joven *Sta. Mendoza*.—La concurrencia hizo justicia á sus buenas cualidades, aplaudiéndola y llamándola á la escena el 6 de Octubre inmediato, al hacer su debut con el inocente papel de Emilia en el "*Esclavo de su culpa*".

Sentimiento análogo al que experimentamos al perder un objeto despues de luengos trabajos de conseguirlo, afligió á la *Seccion Dramática* con la marcha de esta capital de la bella joven *Sta. Doña Maria Riquelme* y su distinguida familia, cuando gozosa con su adquisicion y avalorando sus cualidades, esperaba aplaudirla en breve en su anunciado *debut*.

Al examinar el contingente masculino, de refuerzo, como diria mi buen amigo, el joven ayudante de campo, D. Joaquin Agulla, no hay medio sino de celebrar todas sus adquisiciones: en primer lugar tropiezan mis ojos con el *Sr. D. Antonio Serra Mostany*, uno de los fundadores de esta Academia, y Secretario de su J. D. en los albores de su instalacion: jurisconsulto distinguido y buen critico, auna á estas cualidades las de músico reputado y excelente aficionado, con las no menos de un

caracter persuasivo, y génio conciliador, que le hace siempre ser respetado y querido.—La antigua amistad que me une al Sr. Serra, y el ser hoy mi Gefe inmediato, me impiden hacer de él, al reconocer su gran mérito, un elogio perfecto y acabado.—La Sección Lirica conociendo lo mucho que vale el Sr. Serra-Mostany, y á los breves dias de su ingreso en este Centro, le nombró su Presidente, en reemplazo del Sr. Castells, cuya batuta dejó en 25 de Agosto al admitirsele la dimision que tenia presentada.—El Sr. D. Arturo Zappino Garibay, Oficial del arma de caballeria, mi antiguo amigo, que al igual que Ercilla maneja lo mismo la pluma que la espada, y á quien no son ajenas las tareas literarias, como lo atestigua el haber formado parte del Consejo de redaccion de la "*Cuna de Cervantes*", semanario complutense, es un concienzudo actor que conoce las luchas y embates del corazon, y su concurso de inestimable valia en toda Sociedad Dramática: el Sr. D. Joaquin de Chinchilla Mosé, bravo militar, que ha luchado por la integridad de la patria en allendes mares, es un jóven apuesto, que por su gran aficion hace concebir fundadas esperanzas: el Sr. D. Miguel Sanmartin Basi, ventajosamente conocido por haber trabajado el año anterior en el circulo recreativo de esta capital "*La Union*": y los SS. D. Fernando Serret Tarragó, D. Julian Estrada Badia y D. Carlos Maria de Tejada Morales, por el gran impulso que sentian nacer hácia esta Sección, eran junto con los con-sócios anteriores, sólida garantia de que no serian infructiferos los trabajos del presente año, y que al par que la Sociedad presenciaria la representacion de selectas obras, tendrian los nuevamente inscritos y los anteriores á ellos, el suficiente tiempo para descansar alternativamente de las laboriosas lides escénicas.

La Sra. Corcuera y la Sta. Doña Julia Damon, con gran desinterés y celo continuando sacrificándose cual en los años anteriores, por el engrandecimiento y prosperidad de esta Academia.

Laudables son los esfuerzos que ha hecho constantemente la Sección Dramática de la "*Literaria*" para colocarse á la altura que merece por su especial mision y por las excelentes cualidades de inteligencia y estudio que adornan á la mayor parte de sus sócios. No hay medio que la Dramática no utilice para mantener el buen nombre que ha sabido conquistarse entre las Sociedades científicas y artísticas de nuestro suelo; no hay trabajo que no se aventure á emprender con la seguridad siempre de un éxito brillante; y apenas realiza un pensamiento, ya tiene otro concebido de mayor trascendencia si cabe. Entre estos pensamientos hay algunos que se verifican sin meditacion, de una manera improvisada, por decirlo así, y que son sin embargo los que no dejan de alcanzar un resultado mas satisfactorio.—Me refiero al merecido éxito que alcanzó en la noche del 6 de Octubre siguiente, la representacion de la preciosa comedia en 3 actos y en verso, debida á la pluma del jóven poeta D. Juan Antonio Cavestany, "*El esclavo de su culpa*," elegida para el debut de la dama jóven Sta. Doña Quinidia de Ceballos Yvarvia, que compartió con la Sta. Doña Julia Damon, y SS. D. C. Boix, D. A. Zappino, D. T. Estrada y D. R. Gutierrez, los abundantes aplausos que le prodigaron y salidas á la escena al final de los actos.

La Secretaria tiene que deplorar á aqui que la salida para Barcelona y Zaragoza respectivamente de los SS. D. José de Porqued y D. Cándido Jover hiciese recordar amenudo á la Sección la espontaneidad y buen deseo de los mismos.

La noche del 20 del mismo tuvo lugar una variada y amena funcion, la formaban la comedia en 1 acto y en prosa "*Un par de alhajas*," desempeñada por la Sra. Corcuera y los SS. Gutierrez D. R. y D. M., D. A. Zappino, y D. R. Corcuera, y la bonita comedia en 1 acto y en prosa "*La capa de Josef*," por la Sta. Doña Quinidia de Ceballos y los SS. D. R. y D. M. Gutierrez y D. A. Zappino.

La espontaneidad y desinterés de los SS. D. R. y D. M. Gutierrez, D. R. Canalda, D. A. Zappino, y D. R. Corcuera Pellicer, impidió que la Asociacion dejase de tener funcion la noche del 27 de Octubre, conforme se creia: se prestaron gustosos á interpretar la conocida comedia en 1 acto y en verso, del Sr. D. Ildefonso Antonio Bermejo, titulada "*Acertar por carambola*," y para desvanecer su monotonidad, la velada terminó con un lucido baile en el Salon principal.

Siguiendo glorioso precedente, é inveterada costumbre, en la noche del 3 de Noviembre se puso en escena en nuestro Teatro, el popular drama fantástico del inspirado poeta D. José Zorrilla, "*Don Juan Tenorio*," desempeñado por la Sra. D. C. Corcuera, Stas. Doña J. Damon, Doña Quinidia y Doña Decorosa de Ceballos (la última niña todavía, hizo con gran aceptacion y cosecha de aplausos su *debut* en los papeles de Lucia y Tornera de las Calatravas que se le cometieron), y los SS. D. C. Boix-Martí, D. J. de Chinchilla, D. A. Zappino, D. R. Gutierrez, D. T. Estrada, D. M. Gutierrez, D. M. Sanmartin, D. R. Corcuera, D. J. M. Tarragó D. J. Estrada y D. C. M. de Tejada.—El éxito fué muy satisfactorio: no me detendré á examinarla, pues es muy reciente para que hayais podido olvidarla.

Siempre dispuestas á practicar una obra benéfica y á enjugar el llanto del desgraciado, socorriéndole en sus

aflicciones, las Secciones *Lirica y Dramática* se prestaron gustosas á tomar parte en una gran funcion que debia verificarse á beneficio de las apremiantes necesidades de la lactancia de niños pobres de esta capital, accediendo á la menor indicacion de la Ilustre Junta de Damas, la cual tuvo lugar en este mismo local la noche del jueves 14 de Noviembre del último año 1878.—Todos recordais aquella magnifica y solemne velada, asi como la parte que les cupo á aquellas 2 agrupaciones, con el duo de "*Marino Falliero*" tan escelentemente interpretado por la Sta. Doña Candelaria Jaumeandreu Opisso y el Sr. D. José de Martí y de Castellvi, el concertante final del 2.º acto de la Zarzuela "*Jugar con fuego*," por un nutrido coro de ambos sexos, compuesto de 17 señoritas, las jóvenes Mercedes, Maria y Eugenia Sales, Julia y Dolores Damou, Julia y Dolores Queralt, Julia Mestre, Aurora Ferrer, Isabel Esquivel, Purificacion Morales, Quinidia de Ceballos, Dolores Fábregues, Julia Font, Elvira Salazar, Pilar Escartin, y Enriqueta Sardina, y 24 caballeros, estando á cargo de la Sta. Jaumeandreu y SS. Balaguer, Serra-Moyano, y Martí, el obligado respectivo de tiple, tenor, baritono y bajo, y la representacion de la bonita comedia catalana en 1 acto "*Las tres alegrías*" dirigida por el Sr. Serra Mostany.—Despues de hablar de la coloboracion que en esta velada tomaron las 2 Secciones aludidas, no puedo resistir al deseo de hacer constar el gusto con que las Comisiones corporativas de diferentes elementos sociales y escogida concurrencia que poblaban literalmente nuestro Salon-Teatro, escucharon la lectura de una sentida poesia titulada "*La caridad*," debida á la inspiracion de mi distinguido y buen amigo, el jóven poeta D. José J. Jaumeandreu: tomaron además parte en esta agradable velada, la escogida banda de música del Regimiento in-

fanteria de Vizcaya, núm. 54, dejándonos oír las suaves melodias de *“Roberto el diávolo,”* bajo la acertada direccion de su músico mayor D. José Fernandez, la brillante del Regimiento infanteria de Estremadura, núm. 15, bajo la inteligencia artistica de su director, el acreditado compositor D. Tomás Campano, haciéndonos saborear las preciosas notas de ese bello *spartito* denominado *“Guillermo Tell,”* y la reputada *“Banda popular,”* de esta capital, bajo la certera batuta del profesor D. Jaime Roig, dándonos á conocer la gran *Marcha triunfal* dedicada á S. M. el Rey D. Alfonso XII con ocasion de sus desposorios con la nunca muy llorada Infanta Doña Maria de las Mercedes, composicion de nuestro con-ciudadano D. Ramon Roig, músico mayor del 2.º Regimiento de Ingenieros: como complemento de esta velada diré, que las delicias de la fiesta y los honores de la repeticion los alcanzó una preciosa *“Serenata,”* música del renombrado compositor, hallado accidentalmente en esta ciudad, D. Felipe Pedrell, y letra de nuestro paisano, el aventajado poeta D. Magin Morera, interpretada por el nutrido coro de 17 Señoritas antes indicadas, estando perfectamente desempeñado el obligado de *soprano* por la jóven Doña Candelaria Jaumeandreu.

A esta funcion que se verificó el jueves 14 de Noviembre, siguió otra que tuvo lugar el domingo 17 del mismo, formada de la comedia castellana, en 1 acto, *“La capa de Josef,”* á cargo de la *Sta. Ceballos*, cada vez adquiriendo mayor predominio en la escena, y de los SS. D. R. y D. M. Gutierrez, y D. A. Zappino, y de la divertida pieza catalana, titulada *“Las tres alegrías,”* encargada al buen acierto de la inteligente *Sta. Doña Julia Damon*, y de los SS. Serra-Mostany, Boix, Gutierrez D. R., Serra-Moyano, y Gutierrez D. M.

El siguiente domingo 24, se representó la festiva comedia en 3 actos, y en verso, del eminente poeta D. Luis Mariano de Larra, denominada *“Una nube de verano,”* que interpretada por la *Sra. Corcuera*, *Stas. Damon y Ceballos*, y SS. Chinchilla, Estrada D. T., y Zappino, obtuvo un extraordinario y merecido éxito, cual pocas.

El domingo 1.º de Diciembre se ejecutó la antigua comedia en 2 actos y en prosa, del renombrado D. Ventura de la Vega, *“Bruno el Tejedor,”* habilmente desempeñada por la *Sta. Doña Q. de Ceballos*, y los SS. D. A. Zappino, D. R. y D. M. Gutierrez, D. T. y D. J. Estrada, y D. C. M. de Tejada, finalizando con la divertida pieza en 1 acto de Martinez Pedrosa, cuyo titulo es *“De gustos no hay nada escrito,”* á cargo de la *Sta. Doña Julia Damon*, y de los SS. D. R. Gutierrez, D. J. de Chinchilla, y D. T. Estrada.

El inmediato domingo 8, festividad de la Purisima Concepcion de Ntra. Señora, no tuvo efecto funcion alguna, ni baile cual en otros años.—El mismo dia á las 6 de su noche, se reunió este Centro recreativo en Junta general de SS. Sócios, para proceder el exámen y discusion del nuevo Reglamento orgánico presentado por la Junta Directiva, lo cual dió lugar á animados debates y luminosa controversia; cierto incidente del que luego hablaré, motivó que la discusion continuase el domingo inmediato, 15 de dicho mes, siendo entonces aprobado el Reglamento en la forma propuesta, salvo alguna que otra modificacion.

A semejanza de que la introduccion de Leyes dirigidas á infiltrarse en la esencia de los elementos sociales de las colectividades politicas llamadas naciones, origina algunas veces disturbios y conflictos, la presentacion y discusion en toda sociedad cientifica ó recreativa de un nuevo Reglamento, su Código fundamental, trae consi-

go casi siempre animados debates, divergentes pareceres y laboriosas crisis, si bien sea con la cultura y elevacion de miras que se han puesto siempre patentes en esta Academia en casos análogos.

La verdad de los hechos que ha pesado siempre sobre mi, desde los mas tiernos años de un modo incontestable, y la obligacion del cargo que desempeño, no menor en todos los actos del que traza estas lineas, me pone en la precision de decir que creyendo ver la *Seccion Dramática* de esta Academia con la aprobacion del nuevo Código fundamental, algo que creia atentatorio á sus intereses, emprendió, y especialmente su Comision Directiva, una razonada y levantada defensa en favor de sus derechos que creia hollados y prerrogativas desatendidas.—Animadas la C. D. y Seccion toda, del deseo de que la cuestion se arreglase de una manera digna y satisfactoria, pidieron la convocacion de una Junta general *ad hoc*, y todos recordareis conmigo que en la celebrada el domingo 15 de Diciembre, presidió la mayor unidad de pareceres y levantadas miras asi en la Junta Directiva, como en la Seccion Dramática y Sociedad toda, dándose un giro satisfactorio cual correspondia, en la concesion de determinados derechos á los SS. socios activos, y facultad á los aficionados dramáticos de que la eleccion de su Presidente recayese en el Sr. socio que considerasen con idoneidad tal, sin determinar que clase ó condicion de las prevenidas en el artículo 10 del Reglamento, debiera reunir.

Dispuesto por la Junta Directiva un baile de Sociedad para la noche de dicho dia 15, el buen giro y definitiva solucion de tan controvertida cuestion contribuyó á que estuviese muy lucido y sumamente animado, retratándose la animacion y gozo en el semblante de todos.

Para la noche del domingo 22 de dicho Diciembre nues-

tra Seccion organizó una funcion muy notable y esmeradamente egecutada: la formaban el cuadro heróico, é histórico, en 1 acto y en verso, original del laureado poeta D. Marcos Zapata, titulado "*La capilla de Lanuza*," felizmente interpretada por la *Sra. Doña Julia Damon* y SS. D. C. Boix, D. R. Gutierrez, D. A. Zappino, D. T. Estrada y D. M. Sanmartin: siguió á esta la divertida comedia en 1 acto y en verso "*Sistema homeopático*" á cargo de la *Sta. Doña Julia Damon* y los SS. Gutierrez D. R., Boix y Zappino: finalizando con la siempre aplaudida comedia en 1 acto, y en verso, denominada "*Candidito*," por la *Sra. Corcuera*, *Sta. Damon*, y SS. Boix, Zappino y Estrada.

La noche del miércoles 25, festividad de la Natividad de Ntro. Sr., no tuvo lugar funcion alguna, deplorando todos que no actuase cual en años anteriores y semejante dia, la llamada *Seccion Infantil*, formada de agraciados niños de ambos sexos, hijos de SS. socios.

Y al llegar á este párrafo, no puedo pasar adelante sin hacer constar, que aprovechando la conyuntura de la llegada de las fiestas de Natividad, la Junta Directiva y su generoso Presidente, dando una prueba mas de su esplendidez y buen gusto, obsequiaron á la *Sra. y Stas.* inscritas en aquel entonces en nuestra agrupacion con valiosos presentes, débil prueba del profundo reconocimiento que les debe la Sociedad en general y la Seccion de Declamacion en particular.—A los breves dias ó sea el 26, 2.º de Natividad, á las 4 de su tarde, el Presidente de esta Academia Sr. D. Manuel Sanchez Garcia, quiso demostrar ostensiblemente las grandes simpatias que siente por la Seccion, y lo dispuesto que ha estado siempre en favor de sus intereses, rindiéndola un tributo inmerecido, cual fué el banquete con que obsequió á la falange dramática masculina, esme-

radamente servido por el Restaurant de la Estacion férrea:— Aunque el hallarme ausente casualmente de esta capital alhagado por amena excursion, me impidió asistir á aquel acto gastronómico y brindar, cual lo hubiera hecho, por el género *bello* de la Seccion, me consta que reinó durante la comida la mayor expansion y unidad de pareceres, y que al destaparse algunas botellas se pronunciaron oportunos brindis, conviniendo todos en que la parte *fea* de la Seccion queda muy reconocida á la demostracion del Sr. Presidente de la Junta Directiva.

El 28 del mes que nos ocupa, festividad de los *Santos Inocentes*, y deseando seguir el precedente plausible de otros años, se dispuso por la *Seccion de Declamacion* una variada funcion alusiva al dia que se celebraba: tengo necesidad de comprimirme para no prorrumpir en estridente carcajada al recordar la variacion, segun algunos extemporánea, que se dió á aquella funcion, defraudando las esperanzas de los concurrentes á medida que iban entrando en el Salon, disgustando á los menos, y sorprendiendo agradablemente á los mas: se comprende, pues en vez de tener lugar divertimento de baile extranjero como en el año anterior, lo fué un lucido baile de Sociedad, muy animado y concurrido, en el que *ellos y ellas*, olvidando el fracaso inopinado se entregaron con los transportes de la mayor alegria á los placeres que brinda la veleidosa *Terpsicore*.

El siguiente domingo 29 no tuvo lugar funcion alguna.—Con esta termina la série de los fastos sucesos de la *Seccion* durante el año 1878, tan fecundo en acontecimientos, asi científicos, como políticos, que raras veces dejan de marcar huella indeleble en su decurso: réstame solo examinar breves dias del año 1879, circunscritos aun en la esfera de accion de mi cometido,

y dar con ello por terminada mi *Reseña*, no abusando ya mas por un momento de vuestras grandes indulgencia y benevolencia, que si siempre placen, lo son mas para mi en estos solemnes momentos, al consignaros por ello un reconocimiento tan intenso cual los dias de mi existencia.

Al saludar la llegada del nuevo año 1879, presagio de tantos sucesos prósperos para unos, augurio de desastres, para otros, confirmacion de hechos agradables para determinados, y fuente de desventuras para los mas, siento tener que decir que el dia 1.º de Enero festividad de la Circuncision del Señor, no tuvo lugar funcion de clase alguna.

La noche del domingo 5 tuvo lugar Junta general de SS. sócios para renovar los cargos de la Junta Directiva y C. D. de la Seccion, siguiendo ya por esta vez las prescripciones consignadas en el nuevo Reglamento orgánico aprobado en sesion de 15 de Diciembre anterior: en virtud de su contexto quedaron refundidas en una y bajo el nombre de "*Seccion científico-artístico-literaria*," la *científico-literaria* y la de *Bellas artes*: y en otra con la nueva denominacion de "*Seccion Lírico-Dramática*," las 2 especiales *Lírica* y *Dramática*: la Junta Directiva quedaba á su vez simplificada en el número de sus individuos.

Razones especiales y la idea de satisfacer justos deseos, hizo que fuese cuasi del todo completo el cambio de personal en la J. D. y CC. DD.

La *Directiva* que en el año anterior se hallaba formada de los SS. D. Manuel Sanchez Garcia, *Presidente*, D. Miguel de Tejada, *Vice-Presidente*, D. José Sales, D. Victoriano Yoldi, D. Tomás Casals y D. Juan Mariano Castan, *Vocales*, D. Francisco Biosca, *Depositario*, D. Manuel Tarragó, *Contador*, D. Benito Rabasa, *Bibliote-*

cario, D. Ramon Maria Vicens Roca, *Secretario general* y D. Mateo Costa, *Secretario-archivero*, quedó constituida de este modo: SS. D. Manuel Sanchez Garcia, *Presidente*, D. Victoriano Yoldi Escobar, *Vice-Presidente*, D. José Sales Boer, *Bibliotecario*. D. Ramon Maria Vicens Roca, *Contador*, D. Francisco de P. Rexach Labedan, *Depositario*, D. Enrique Roca Nogués, *Secretario general* y D. Antonio Diana y Diaz, *Secretario-archivero*.

La Comision Directiva de la *Seccion Dramática* que se hallaba formada de los SS. D. Grogorio Balaguer Artigas, *Presidente*, D. Rafael Gutierrez Alcaraz, *Vice-Presidente*, D. Ricardo Canalda, *Secretario*, y D. Cándido Jover Saladich, *Vice-Secretario*, y la de la *Lirica* de los SS. D. Antonio Serra Mostany, *Presidente*, D. Gregorio Balaguer Artigas *Vice-Presidente*, D. Antonio Serra Moyano, *Secretario*, y D. Enrique Morante Targa, *Vice-Secretario*, unidas ahora en un abrazo comun y refundidas bajo la denominacion de "*Seccion Lirico-Dramática*," su nueva C. D. quedó constituida en esta forma: SS. D. Antonio Serra Mostany, *Presidente*, D. Joaquin Berned Herrero, *Vice-Presidente* 1.º, D. Benito Rabasa Rosinach, id. 2.º, D. Miguel Sanmartin Basi, y D. Laureano Estrada Badia, *Secretarios*.

La nueva C. D. de las 2 agrupaciones refundidas bajo el nombre de "*Seccion científico-artístico-literaria*," quedó constituida de esta suerte: SS. D. Pedro Perez Castroveza, *Presidente*, D. Manuel Pereña y Puente, *Vice-Presidente* 1.º, D. Carlos Nadal Ballester *Vice-Presidente* 2.º, D. Antonio Diana Diaz y D. Mateo Costa Terré, *Secretarios*.—Posteriormente la dimision presentada por el Sr. Diana del último cargo, que le fue admitida, á causa de haber sido elegido asi mismo *Secretario-archivero* de la J. D., elevó á aquel cargo á D. Benito Rabasa Rosinach, que lo habia desempeñado anteriormente.

Por esta época y en razon á circunstancias varias, dejó de existir la *Seccion especial de baile* y su C. D., que lo hacian solo de un modo transitorio.

La noche del 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, y á instancias de muchos SS. sòcios, se vió con el mayor agrado por 2.ª vez y aplaudió con delirante entusiasmo, la representacion de la inspirada comedia en 3 actos, del jòven poeta D. Juan Antonio Cavestany, titulada "*El esclavo de su culpa*," cuya esmerada ejecucion estuvo á cargo de las *Stas. Doña Julia Damon, y Doña Q. de Ceballos* y SS. Boix, Zappino, Estrada y Gutierrez.

El siguiente domingo 12, un rasgo que aumenta los del caracter de las personas que le realizaron, una muestra del mayor desprendimiento y ardiente celo que sienten por esta Seccion y Sociedad en general, me hizo recordar con gusto el hecho laudable realizado por los SS. Porqued y Jover la noche del 25 de Noviembre de 1877: la Academia se hallaba sin funcion aquella noche y privada de una de sus mas agradables reuniones familiares, si 2 SS. Socios D. José de Rioja, comandante graduado, capitan ayudante del 1er. batallon del Regimiento infanteria de Estremadura, y D. Arturo Zappino Garibay, capitan-Teniente del arma de caballeria, no hubiesen improvisado una comedia, tramada, egecutada y dirigida por ellos solos: me refiero á la chistosa, en prosa, y en 1 acto, "*Un cuarto con dos camas*," que provocó los mayores aplausos é hilaridad en la escogida concurrencia que no se cansaba de aplaudir los chistes de la obra y la sal ática de que la salpicaban los actores.—La funcion se vió amenizada por algunas piezas tocadas con la singular maestria que suele hacerlo siempre "*La Seccion de guitarristas y bandurristas leridanos*" á la cual yo me permito llamar

“*Rondalla leridana*,” dirigida habilmente por la batuta del simpático Salvador Ravès, y dando muestra una vez mas de su abnegacion y buen deseo.

Tocando ya su término con esta funcion la enumeracion de los actos de mi cometido, debo consignar que la Seccion cuenta con el valioso refuerzo que la proporcionan las cualidades idoneas que concurren en los sòcios D. José de Rioja, D. Francisco Bau Martinez, D. Antonio de Navas Rodrigo y D. Enrique Royo Garcia.—Al no consignar ejemplos tales de Señoras y Señoritas, réstame la esperanza que satisfaria este gusto á publicar esta *Memoria* dos ó tres meses mas tarde. ¡Ojalá no me equivoque!

La Comision Directiva de la Seccion Dramática deja en su testamento la próxima ejecucion de algunas obras notables, y á fuer de pasar plaza de indiscreto os diré, que una de ellas es el aplaudido y precioso drama, en 3 actos, y en verso, debido á la elegante pluma del joven poeta D. Eugenio Sellès, “*El nudo gordiano*,” cuyos fuertes retoques al describir profundas cangrenas sociales me hicieron avalorar su gran mérito al presenciar há breves dias su representacion en un elegante coliseo de la antigua *Salduba*, hallándose embargado mi ánimo al admirar la belleza de imágenes que ha sembrado el poeta en esta áfligrida obra realista, y no pudiendo olvidar algunas tiradas de versos aunque en vano quisiera desprenderlas de su recuerdo.

El lunes 13 del actual, á las 5 de su tarde, y con la forma reglamentaria prevenida, la Comision Directiva que acaba de cesar hizo entrega á la nuevamente elegida en 5 de los corrientes, de sus poderes, no sin ofrecerla con el mejor deseo su mas decidida cooperacion personal.—Las cualidades idoneas que concurren en el Sr. Serra Mostany, así en la parte lirica como en la dra-

mática, el profundo conocimiento que tiene de la escena el Sr. Berned, unido á los importantes cargos que ha desempeñado en la seccion, y el celo y buen deseo que adunan los SS. Rabasa, Sanmartin y Estrada (D. Laureano), son sólida garantía del buen desempeño de sus cargos, acertada idea que presidió en su eleccion, y anuncio de nuevas empresas, que por grandes que sean, no han de hacer retroceder á la falange *lirico-dramática* en su gran paso progresivo.—En la misma sesion la Seccion proveyó algunos cargos que consideró indispensables para su régimen interior: me refiero al de *Director de escena* que favoreció al Sr. D. Rafael Gutierrez Alcaraz, *Vice-Presidente* que acababa de ser de la C. D., y el de *encargado de la Seccion de Tramoya* que recayó en el competente sòcio de mérito y activo D. Alejandro Navarro Fábrega.

Entrando ya en *il capo di labore* deploro que mis escasas dotes literarias y falta de suficiente práctica en el escabroso cultivo de las letras, unido á la cortedad de tiempo de que he podido disponer, insuficiente para meditar una debida coordinacion, me haya impedido escribir una *Reseña general* con mas estension, regularizacion de formas, y castizo lenguaje, cual requerian la importancia del objeto, la consideracion de la Seccion y los merecimientos y relevantes cualidades que concurren en las Sras. Señoritas, y caballeros que mas de una vez he mentado en el decurso de mi *Memoria*.—Carecia para ello de la castiza y elegante pluma del favorecido *Asmodeo*, el célebre y aristocrático revistero de la “*Época*,” del buen criterio y brillantez de imágenes que descuellan siempre en los escritos de “*El lunático*,” colaborador de “*El imparcial*,” y de las especiales cualidades que aduna mi apreciable y buen amigo el Sr. D. Carlos de Arroyo Herrera, correcto escritor y crítico

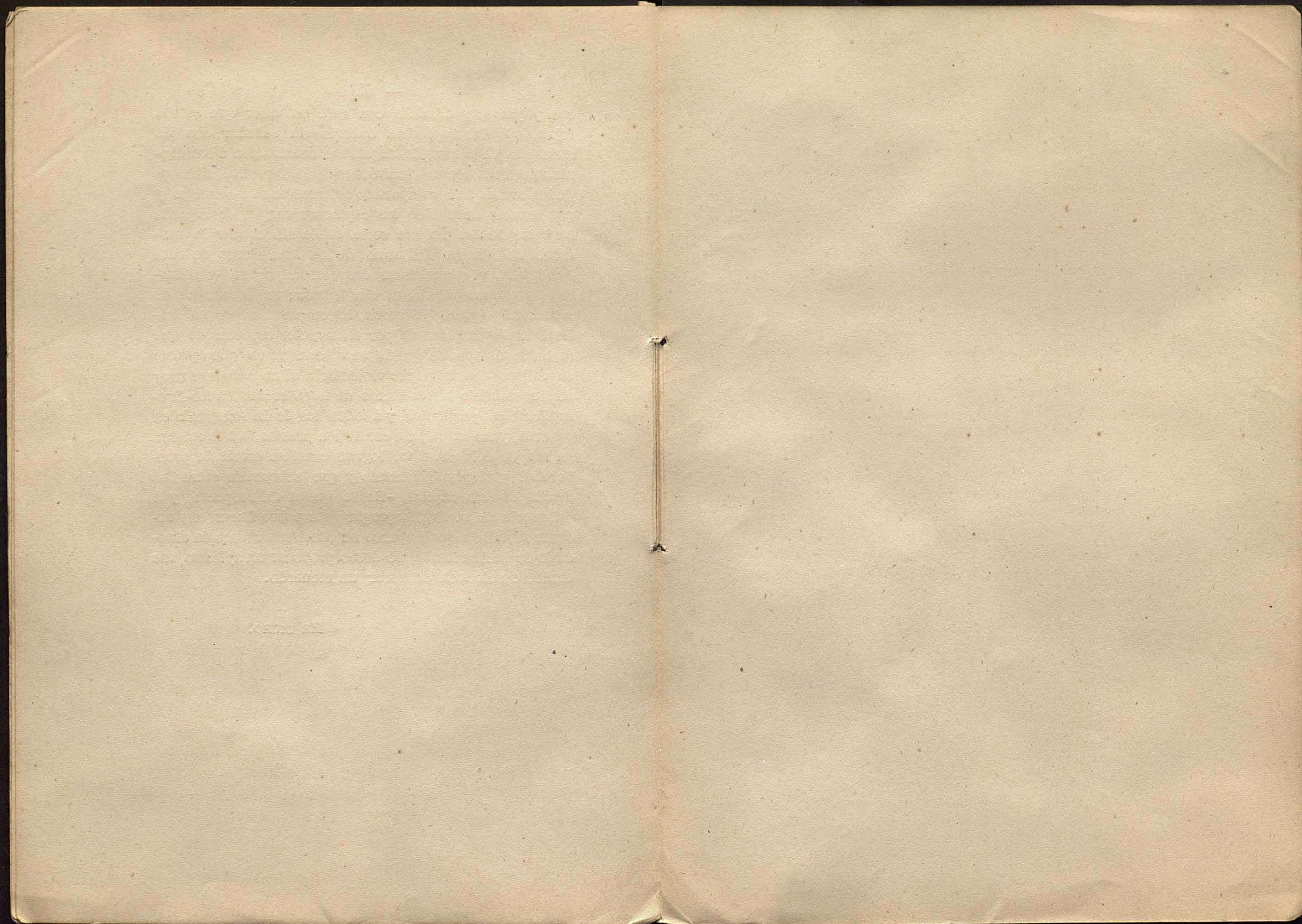
musical, autor de un "Reglamento de Teatros" recién publicado, para examinar cual corresponde los sucesos que solo dejo indicados y emitir los juicios y consideraciones propios de cada caso en particular, así en las descripciones de la parte lírica, como en las de la dramática.

Réstame hacer dos importantes declaraciones: que presidiendo en todos los actos de mi vida la mejor intención, buen deseo y levantadas miras, el ánimo de prestar mi colaboración posible á la Sección, ya que no sea posible de una manera satisfactoria en la parte artística, me impulsó únicamente á acometer este trabajo que á todos mis compañeros de agrupación está dedicado, y en su representación á las Sras. y Señoritas de la Sección, dignas por tantos conceptos de demostraciones de afecto y plácemes, sintiendo tanto á ellas como á los SS. socios no tener la suficiente galanura y belleza de formas para enaltecerles cual se merecen: y que no siendo mi ánimo haber vertido frase alguna ofensiva en el decurso de mi espuesto, daré por bien empleado el impropio trabajo que representa esta *Memoria*, modelada en no luengas horas, si sirve solo de vanguardia para que plumas mejor cortadas y criterios superiores, las escriban en años sucesivos con la importancia que requiere una *Sección* tan renombrada como la nuestra, que nos recuerda á cada instante á *Romea y Arjona, á Catalina y Calvo*.

No he de despedirme sin enviar las mas galanas y cariñosas frases á Sras. y Stas. de la *Sección lírico-dramática*, algunas mis excelentes amigas, otras compañeras desde la mas tierna infancia, y de todas admirador, ni sin espresar mi mas profundo reconocimiento á las que se han dignado aceptar la dedicatoria de esta obra, permitiéndome grabar su nombre en las prime-

ras páginas, y dándole con esto un valor que estaba lejos de tener; no podría hacerlo sin saludar con las muestras de la mas distinguida consideración á los dignísimos Presidente é individuos de la Directiva, algunos de los cuales han compartido deferentemente conmigo y por espacio de 2 años los espinosos cargos de aquella superior Junta: no me sería dable sin evocar la memoria de *Moreno Gil*, uno de los fundadores de esta Academia, y que mas se desvelaron por su constitución y afianzamiento, ni sin tributar un homenaje de gratitud á *Arturo Vilanova*, incomparable por su iniciativa, irremplazable por el carácter especial de que se halla dotado en pró de una sociedad en que apreste su valioso concurso: me violentaría si no saludase muy afectuosamente á los socios de la "*Sección Lírico-Dramática*" en particular, y á todos los de la Academia en general, y no les rogase continúen prestando á la misma su mayor colaboración, logrando así su creciente prosperidad y engrandecimiento y que sobrenade entre las demás de esta capital.—En lo que á mi respecta, y á diferencia de otros, al agregar esta pobre flor al esplendente ramillete que esparce su odorífero aroma en el recinto de la Academia, no deseo provocar un aplauso, me contento solo con arrancar un recuerdo.

HE DICHO.



1879.

MEMORIA

DE LA

Sección Dramática

de la

Sociedad Literaria y de Bellas Artes

DE

LÉRIDA.

